

Tres liberales demócratas y dos de Acción Popular, a la Comisión gestora

Rectificación a tiempo

Hablábamos en nuestro fondo de ayer de la pésima impresión que había causado en toda la provincia la desdichada y absurda solución dada al asunto de la Comisión gestora provincial al confirmar en sus cargos a quienes la venían formando desde hace dos años largos y cuyo cese era esperado y deseado generalmente.

La misma magnitud del desacierto, hacía fácil la previsión de que no habría de prosperar. Y ahora, por conducto que nos merece entero crédito, recibimos la noticia de que, en efecto, será renovada la Comisión gestora provincial, y lo será de conformidad con lo que exige el respeto a la voluntad popular, claramente manifestada en las elecciones del 19 de noviembre. Consecuentemente, la mayoría será para la coalición liberal demócrata-Acción Popular, a la que le serán adjudicados cinco puestos. En cuanto a los otros tres, nada en concreto podemos decir ahora, pero no parecerá descaminado suponer que serán distribuidos entre los socialistas y los republicanos de centro.

Con esta solución, se habrá venido a parar, haciendo las cosas como ya se debió procurar hacerlas desde el principio. Reiteradamente hemos sostenido nos otros la necesidad imperiosa de que fuera tenida en cuenta la voluntad de la provincia al constituir el organismo gestor de sus intereses. Y que nuestra posición era la firme ha venido a demostrarlo de una manera indudable el hecho de que han fracasado todas las intentadas con diferente criterio y por último ha prevalecido el que propugnábamos.

No hace falta decir cuánto alegrará Asturias ganando con ello. La Comisión gestora que ahora, según todas las probabilidades, cesará, ni representaba a la provincia ni puede presentar la ejecutoria de una actuación acertada y eficaz a su servicio. Su renovación, por tanto, sobre las indicadas bases, es una verdadera exigencia de la justicia.

Después de todo, también los mayores salientes tendrá motivos para alegrarse. Preocupados con el afán de hacer su famoso testamento, se habían lanzado, en sus últimos días, a hacer las cosas con inusitados aires de grandeza, que no podrían ser sostenidos, para dar aparentes motivos de queja contra quienes vinieran detrás a los transitoriamente beneficiados por la maniobra. Y al continuar en sus puestos, iban descubriendo a que la maniobra se les grandes apurcos, de que ha venido a salvarlos esta rectificación que, como se ve, llega muy a tiempo para todos.

EL SEÑOR GIL ROBLES, INDISPUESTO

MADRID.—La reunión de la Asamblea deliberante de Acción Popular que había de celebrarse ayer tarde se aplaza para el próximo viernes, día 16, por indisposición del señor Gil Robles, que había de presidirla.

Se rectifica el acuerdo de que continuara la anterior

Reconocimiento de la justicia en que se apoyaba la solución indicada anteriormente.-Acción Popular ha reivindicado su derecho

Por conducto autorizado, sabemos que se ha decidido rectificar la solución dada al asunto de la renovación de la Comisión Gestora de la provincia y que, por tanto, no continuará la que venía actuando, sino que será sustituida por otra en la que tendrán mayoría los representantes de la coalición liberal demócrata-Acción Popular.

Había ya en un principio el propósito de hacer esto, pero dando cuatro puestos a los liberales demócratas y uno a Acción Popular, sin duda por desconocimiento de la importancia respectiva de estas fuerzas políticas en Asturias. Y era tan notoria la desproporción, que los liberales demócratas fueron los primeros en reconocerla, e indicaron a los elementos de Acción Popular que a éstos correspondía gestionar la procedente para evitarla.

Así lo hizo el señor Gil Robles en nombre de la minoría que preside, y en consecuencia quedó acordado que la Comisión Gestora provincial de Asturias la formarían tres liberales demócratas y dos de Acción Popular. Pero después sucedió lo que ya conocen nuestros lectores y cuyo motivo aún no se ha aclarado suficientemente. Y se salió por el fácil camino de confirmar en sus puestos a los elementos de la Comisión Gestora anterior, cosa que en toda la provincia produjo una impresión francamente deplorable.

Se reorganiza la Junta Nacional de Prensa Católica

MADRID.—Cumpliendo acuerdo de la Conferencia de Metropolitanos, celebrada en el pasado otoño, el señor Obispo de Oviedo, con siliario general de la Acción Católica, ha procedido a reorganizar con el nombre de "Junta Nacional de Prensa Católica", la antigua "Junta de la Buena Prensa", de que el propio señor Obispo de Oviedo es presidente.

Las personas designadas para constituir la nueva Junta son las siguientes:

Vicepresidente, don Angel Herrera, presidente de la junta central de Acción Católica; vocales: don Alberto Martín Artajo, de la comisión permanente de la junta central de A. C.; don José María de la Torre de Rodas, de la comisión permanente de la junta central de Acción Católica; don Francisco de Luis y Díaz, director de "El Debate"; don Jaime Maestro, redactor de "El Siglo Futuro"; don Miguel Fernández Peñaflo, director de "Prensa Asociada"; don Vicente Gallego, representante de la "Agencia Logos"; señor gerente de "El Siglo Futuro"; don Pablo Feal, jefe de administración de "El Debate"; R. P. Dueso, jefe de los "Legionarios de la B. P."; secretario, don Ildefonso Montero; vicesecretario, don Máximo Cuervo.

Representantes de la Prensa de provincias: Galicia, "Ideal Gallego"; Asturias, REGION, de Oviedo; Santander, "Diario Montañés"; Vascongadas, "Gaceta del Norte"; de Bilbao; Navarra, "Diario de Navarra"; Aragón, "Noticiero de Zaragoza"; Cataluña, "Cruz"; de Tarragona; Valencia, "Diario de

Valencia"; Murcia, "La Verdad"; Andalucía Oriental, "Ideal" de Granada; Andalucía Occidental, "Correo de Andalucía", de Sevilla; Extremadura, "Hoy", de Badajoz; Castilla la Nueva, "Castellano", de Toledo; Castilla la Vieja, "Diario Regional", de Valladolid; Baleares, "El Correo de Mallorca"; Canarias, "Gaceta de Tenerife".

SE REUNE EL C. PERMANENTE

MANENTE :-: :-: :-:

En el domicilio de la Junta Central de Acción Católica celebró ayer tarde su primera reunión la Comisión Permanente de la Junta, compuesta por los vocales de la misma que residen en Madrid. En ausencia del señor Obispo de Oviedo, y con su representación presidió don Angel Herrera.

Los reunidos, una vez aceptados los cargos, procedieron a distribuir se los asuntos que han de ser objeto de las actividades de la junta. Quedaron constituidas las siguientes ponencias: Reglamento y Presupuestos; Administración del "Tesoro" de la Prensa Católica; Agencia "Prensa Asociada"; Obra de los Legionarios de la Prensa"; y "Día de la Prensa Católica".

Una nueva reunión de la Permanente estudiará las ponencias cuando éstas estén ultimadas y las someterá después a la aprobación del Pleno que, a este efecto, se reunirá en Madrid en el próximo mes de marzo.

La junta ha enviado un telegrama de adhesión y saludo a su presidente, el señor Obispo de Oviedo.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Una vetusta ley de Instrucción Pública

"El Debate" que hoy llegará a Asturias publica el siguiente suelto:

"Un nuevo país que agregar a la lista de los que se han sacudido la garra del monopolio docente: la República del Uruguay. La reforma constitucional aprobada el 15 de enero último, es clara y terminante en punto a libertad de enseñanza. Tan clara, que nos atrevemos a decir, de un modo resuelto y categórico, que ningún Código constitucional del mundo la supera. Más todavía. En su forma esquemática y concreta, puntualiza de tal suerte los derechos docentes del Estado, y de la familia, que ningún otro precepto análogo de Constitución alguna se encuentra más cerca de la doctrina de la Iglesia, cifrada en la luminosa Encíclica "Divini Illius".

Acepta, en efecto, el Uruguay, el régimen docente de organización autárquica institucional. En su virtud, la enseñanza pasa a ser función esencial de la sociedad, para lo que no vacila en reconocer que "todo padre o tutor tiene derecho a elegir la enseñanza de sus hijos o pupilos los maestros o instituciones que desee". ¿Se quiere una proclamación más explícita del derecho natural de la familia? No le basta, empero, tal afirmación al legislador. El precepto constitucional marca también el área de los derechos del Estado. Derecho supletorio, derecho de control en el mantenimiento "de la higiene", la moralidad, la seguridad y el orden público". Y como, en fin, no es justo que el Estado no asista con su concurso económico a la enseñanza privada, la exime de toda carga tributaria, nacional o municipal.

Problema resuelto. Y sabiamente. La República uruguaya se incorpora con este avance a

la galería de los grandes pueblos cultos del mundo, y brinda un ejemplo a los países democráticos aferrados a la paradójica y vieja fórmula liberal. Galería cada vez más numerosa y que parece influir desde hace tiempo en los pueblos de la América hispana. Primero, la reforma es colar chilena; luego, la rectificación de la política docente sectoria del Brasil. Ahora, avance tamaño en país tan típicamente liberal como el Uruguay. ¿No es ya claro y evidente, visto además los fracasos del liberalismo pedagógico en otros pueblos en que impera la misma libertad de enseñanza, o en aquellos en que, por su origen político son antitesis integrales del liberalismo en aquellas doctrinas que engendraron las águilas del imperialismo francés está mandada archivar y ha caído en el más completo desuso?

Pero es fuerza, para fermar, reflejar sobre nosotros la corriente por la que caminan las ideas en el mundo. Posible es que hayamos de entrar pronto en una reforma de nuestra arcaica y vetusta ley de Instrucción pública, la más funesta de cuantas hemos padecido, y a la que hay que cul-

COMENTARIOS

El conflicto de Trubia

Los obreros de la Fábrica de Trubia han presentado el oficio de huelga. La resolución adoptada es, económica y socialmente, de una gravedad extraordinaria.

Reciente aún el restablecimiento de la normalidad en aquel centro fabril, es muy lamentable que vuelva a producirse en dicha factoría un nuevo conflicto. Hay dos razones para opinar así: una, que las medidas extraordinarias no deben adoptarse hasta que se agoten en la tramitación de las peticiones obreras todas las gestiones; y otra que las autoridades deben procurar antes de dar lugar al planteamiento del conflicto, recabar soluciones que coherentes esas medidas definitivas en todo problema entre empresas y obreros. Sobre todo cuando la Empresa tiene íntimas relaciones con el Estado, como en esta ocasión.

El gobernador y el alcalde deben aprovechar este parentesis entre la presentación del oficio y la declaración de huelga para buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

La moda de los "boicots"

Es de gran urgencia, y al señor gobernador elevamos el ruego de que cuanto antes se ponga término a esa nueva modalidad que adoptan como represalia elementos socialistas de declarar el boicot a comerciantes que no han encontrado conveniente votar a los socialistas el 19 de noviembre pasado.

El "boicot" establecido no constituye un derecho legal para ningún ciudadano. Y si se ha de cumplir con la ley, las autoridades están en el deber de obligar a cada ciudadano a que se someta a sus condiciones.

NO HAY QUERRELLA CONTRA INDALECIO PRIETO

En la Fiscalía general así lo han manifestado

MADRID.—Parece que no es cierta la noticia de que el fiscal general de la República se haya querrellado contra el señor Prieto por su discurso del domingo pasado. Por lo menos, en la Fiscalía General de la República han desmentido la noticia ayer.

par del atraso y estancamiento de nuestra vida cultural y pedagógica. Pues nada será esa ley; nula y baldía será toda reforma, si al ejemplo del Uruguay no se construye el edificio de la enseñanza española de nueva planta, librando a nuestras instituciones culturales del peso y de la tiranía del monopolio docente estatal.

Se habla de la dimisión del gobernador y de la destitución de la Gestora

NOTAS DE ENSEÑANZA

LA TAN ANUNCIADA REFORMA DE LAS CLASES DE ADULTOS Y SU INUTILIDAD

El peligro de la coeducación.—Entorpece y desnaturaliza esa clase de enseñanza

No renunciamos a seguir tratando temas del Magisterio. Sobremanera, de la legislación habida durante el infausto bienio, que no ha hecho más que sembrar la confusión y el desconcierto en la benemérita clase pedagógica.

Insistimos una vez más, en lo que se refiere a las clases de adultos. Pero, hoy, renunciamos a hablar nosotros.

Preferimos escuchar a un maestro de pueblo, con quien hemos compartido breves instantes.

UNA MEZQUINA GRATIFICACION

¿Qué nos dice usted de la clase de adultos? —preguntamos.

—En las clases de adultos también han puesto sus pecadoras manos los legisladores últimamente y ha experimentado en este período un cambio transcendentalísimo.

Porque el Magisterio, cuando se anuncia alguna reforma, se echa a temblar. Y siempre resulta el pagano.

Es lo cierto que por una mezquina gratificación, así reconocida por propios y extraños, los maestros, desde antes del actual régimen democrático, daban normalmente las clases escolares y percibían puntualmente la remuneración.

Y con todas las dificultades en las aldeas, de temporal, caminos intransitables, falta de alumbrado, distancia, etc., las desempeñaban heroicamente, con más heroísmo del que puedan suponer en la capital de la República, los que legislan en materia de enseñanza.

EL PELIGRO DE LA COEDUCACION

Esta legislación "nocturna" ha sido poco meditada ahora y la han dado un marcado y peligroso carácter de coeducación que entorpece y desnaturaliza esta clase de

enseñanza, apartándola de su verdadero fin de ampliación de los conocimientos primarios y de afianzamiento de las sanas costumbres morales y religiosas, base del bienestar de las familias y de los pueblos.

El año pasado, pues, al comenzar el curso anterior, con el pretexto de hacer un estudio de reforma más en armonía con las necesidades y finalidad cultural de estas clases complementarias, se ordenó suspender la formación de tal matrícula, y cuando se esperaba no sin razón que la aparición en la "Gaceta" de esa reforma tan cacareada entonces fuese una obra legislativa honda, seria, monumental, que hiciese época en los anales de nuestra historia escolar, nos encontramos ¡oh sorpresa! con que todo se redujo al famoso parto de los montes. Todo quedó igual con la única innovación de "simples promesas" de establecer en ellas, en las clases nocturnas, hasta aparatos de radio.

¿No le parece a usted que la reforma ha sido transcendental?

Sobre todo si tenemos en cuenta que aun no hemos cobrado lo correspondiente a parte del mes de noviembre y todo lo de diciembre.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

Nuestro teléfono: 1517

REUNION DEL PLENO DEL JURADO MIXTO MINERO

Acuerdos tomados en la sesión de ayer

Reunido el Pleno de la Sección de obreros del Jurado mixto Minero adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Desestimar las peticiones de Jesús García Álvarez y José Iglesias Álvarez respecto a que se les considere subsidiados honorarios.

—Conceder a los obreros Daniel Fernández, Aniceto Rodríguez y Sergio Fernández, pertenecientes como los anteriores a la Sociedad Fábrica de Mieres, los jornales de vacaciones correspondientes al tiempo servido desde el primero de enero de 1933 hasta el momento en que fueron subsidiados.

—Reconocer a Luis Lorenzo Fernández del grupo Baltasara de la Sociedad Fábrica de Mieres, su derecho a ser reocupado debiendo ser sustituido en el régimen de jubilaciones y subsidios por el pinche más moderno.

—Darse por enterados de la readmisión de los obreros Lino Prieto y Bautista García.

—Consultar al patrono don José Abella sobre si el obrero subsidado Daniel Barrios le avisó previamente a su colocación fuera de la Empresa y si su destino tenía o no carácter permanente.

—Conceder al obrero Luis Laviana, del grupo "Venturo" de Duro Felguera, el aumento solicitado de la subvención que percibe en concepto de subsidio.

—Desestimar la petición de subsidiados honorarios formulada por varios obreros del grupo Pontico.

—Reservar a una gestión particular la resolución del caso promovido por el obrero Laudelino Solís que trabaja en la Sociedad Fábrica de Mieres.

—Conceder un cuarto de jornal a los obreros Francisco Bernardo y otros, que el día 23 de octubre no prestaron servicio por cesar la ventilación.

—Aplazar hasta que se fijen tipos especiales de mínimo para las minas de Quirós, la reclamación formulada por el obrero Florentino Muñiz.

—Declarar presentada fuera de plazo, la petición de reintegro presentada por el obrero Andrés Suárez Gutiérrez, que trabajó para Fábrica de Mieres.

—Reservar para los subsidiados de la zona de Siero las vacantes que se produzcan en los grupos en ella situados, no procediendo por el momento la preferencia de traslado solicitada por Francisco Fernández y otros.

—Considera únicamente con derecho a la percepción íntegra del sueldo sin tener en cuenta para nada los resultados de la contratación colectiva de la mina la "Justa" al personal taxativamente señalado en el artículo noveno del convenio ultimado entre las partes.

—Designar a los vocales señores Arango y Zapico para que informen sobre la reclamación formulada por el obrero del pozo "Fondón", Manuel Montes.

—La misma Ponencia aclarará el trabajo que realizan los obreros Fidel Suárez y Aquilino Fernández que solicitan se les mejore la clasificación.

—Inhibirse por exceder de la competencia del Jurado, en el examen y resolución de la petición del obrero del grupo "Mosquitera", Ovidio García Noval.

—Designar a los señores Castellis y Zapico para que hagan una visita a la mina e ilustren en otra sesión al Jurado sobre el trabajo que realiza el obrero del grupo "María Luisa", Regino Castaño.

—Que los señores Castellis y Pe-

El señor Rico Rivas dice que él sabe nada de eso

Ayer hizo un viaje a Sama de Langreo.—Los vecinos de Somió (Gijón) protestan de que no haya servicio de tranvías

"BOICOT" CONTRA UNA EMPRESA

Ayer cuando nos recibió el gobernador en su despacho oficial nos preguntó:

—¿Qué se dice por ahí?

—Por ahí se dicen muchas cosas, señor gobernador.

—¿Pero qué es lo que se dice?

—Pues se habla de su dimisión y de la destitución de la gestora.

Ya sabemos que esta tarde habló usted por teléfono con el ministro.

—No hay tal cosa. Esta tarde, después de comer fui a Sama y a las cinco estaba ya de regreso. Cuando llegué me encontré con un telegrama de Gobernación en el que se me comunicaba que los vecinos de Somió se quejan de que no circulen los tranvías de Gijón a causa de la huelga. Por cierto, que según me dijeron parece que se ha resuelto este conflicto.

Esta ha sido la única noticia que he recibido de Madrid.

EL BOICOT CONTRA UNA EMPRESA

Nos dió cuenta luego el gobernador, de que en Muros habían celebrado un mitin los obreros, en el que se aconsejó a todos los abonados al servicio de alumbrado de "La Murense", que se dieran de baja.

A lo que parece, los comerciantes de San Esteban ya lo hicieron, pero los de Muros se negaron a ello, y entonces los obreros, como no podían declarar el boicot a todos los comerciantes, hicieron un sorteo en virtud del cual señalaron a dos modestos industriales.

EL CONFLICTO DE TRUBIA

El gobernador nos manifestó que los obreros de la Fábrica de Trubia le habían presentado el oficio anunciando el planteamiento de la huelga, para el día 22 del actual, si antes no son atendidas sus aspiraciones.

Consisten éstas en que la Dirección acepte el laudo del alcalde y que se designen los representantes del consorcio en el jurado mixto circunstancial.

UNA DENUNCIA

Don José Navia, visitó al Gobernador para denunciarle que unos cuantos individuos se dedican a rozar en los montes que dicho propietario posee en Villaviciosa.

El Gobernador, dará las órdenes oportunas a la Guardia civil para que evite esos abusos.

LOS LABRADORES DE MIERES

Una comisión del Sindicato de

labradores de Mieres se entrevistó ayer con el Gobernador para hablarle de los perjuicios que están ocasionando las aguas de los lavaderos de las minas.

El señor Rico Rivas, indaga los comisionados la necesidad de hacer la denuncia por escrito para enviarla a informe de la Comisión Hidráulica del Miño.

LA APERTURA DEL CENTRO

Varios miembros del Ateneo Llano de Gijón, visitaron ayer al Gobernador, para pedirle que facilite la reapertura del centro, que está clausurado desde la huelga.

La petición tienen que hacerla por escrito y si los informes que ha de pedir la autoridad gubernativa son favorables, se atenderá de la petición.

PROTESTA CONTINUA UNA AGRESION

Los peritos industriales de Yllander, enviaron ayer un telegrama al Gobernador, protestando por la agresión de que fue víctima don Carlos Brevers, en la Fábrica de Mieres.

COMO FALSEA LOS CHOS "AVANCE"

Una comisión de agentes merciales nos ruega la publicación de la nota que va al para desmentir una ampollosa formación publicada por "Avance" que pretende introducir discordia en el Colegio, valiéndose para ello de muy pocas referencias.

La nota que nos envía el Legio Oficial de Agentes Merciales, es la siguiente:

"En junta general extraordinaria celebrada ayer, fueron elegidos Delegados para asistir a la Asamblea general de todos los colegios de España, que se celebrará en Madrid los días sucesivos del corriente mes: don Pío García Martín, presidente; don Juan Muñoz, secretario; don Fernando Baos, secretario adjunto."

Sin alusión alguna queda oficialmente al diario en cuestión.

SAL DE FRUTA
ENO
"FRUIT SALT"
Corrige las indisposiciones

LA SEÑORA

Doña Carmen Lago Castaño

Viuda de Abella

Falleció en la paz del Señor, en Oviedo, el 9 de febrero de 1934, a las ocho de la mañana y edad de 75 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Celestino (Subalterno de Hacienda), doña María de la Luz, doña Asunción, don Andrés (dependiente de la librería Galán), y doña Carmen; hijos políticos doña Natividad Jesusa García, don Enrique Fernández (conductor del Norte), don Constantino Rodríguez, doña Polonia Torres y don Julio Losada (empleado del Norte); hermanos doña Manuela, don Segundo y doña Florentina (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, los Pilares, al cementerio de San Pedro de los Arcos, y al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el lunes 12, a las diez de la mañana en dicha parroquia, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Oviedo, 10 de febrero de 1934

Club Gijón jugará con la Sportiva mañana, domingo, en Buenavista

la nueva estructuración del fútbol

CON EL CLUB OVETENSE DEBUTARA SAN-CHEZ

El encuentro comenzará a las tres y media

Mañana, domingo, primer encuentro de campeonato amateur en Oviedo. La Sportiva Ovetense y el Club Gijón se verán las caras en Buenavista en disputa de dos puntos, primeros, para ambos de la competición.

En la Sportiva se anuncia una novedad: Antonio Sánchez, gran jugador que perteneció a los discípulos de Fiver, sobresaliendo por su chut formidable. ¿Como Lángara? Muy cerca, muy cerca.

También las demás líneas se presentarán reforzadas, hasta el punto de que el club de Fozanedi no será conocido.

El partido, que comenzará a las tres y media, promete ser interesante.

LEA USTED "REGION"

HAY GRAN ANIMACION ANTE EL CAMPEONATO DE SKIS

Comenzará a las once y media de la mañana

Mañana, domingo, conforme a lo anunciado, se celebrará el primer Campeonato de Asturias de Skis de fondo, que se correrá en las pistas del Brañilín, Las Cabanetas, Verdes y Calera en el Puerto Pajares, con un recorrido de unos 16 kilómetros.

Se han inscrito la mayoría de los corredores asturianos que están en condiciones de entrenamiento necesario para una prueba a fondo, esperándose una lucha muy reñida, sobre todo para los puestos de honor, ya que el campeón es difícil que pueda conseguirlo otro que Jesús Suárez, el formidable corredor asturiano, cuya actuación en el Campeonato nacional—al que concurrirá— es esperada con extraordinaria curiosidad en todos los círculos alpinos, estimándosele en todos como uno de los más serios aspirantes al título nacional.

Este campeonato servirá de prueba de selección para formar el equipo que ha de representar a "Peñaubiña" en los concursos internacionales y campeonatos de España, que se celebrarán en las sierras madrileñas del 1 al 5 de marzo.

Los premios que se disputan en este primer campeonato de Asturias son los siguientes:

Primer premio para equipos, Copa Campeonato de Asturias, donada por el señor ingeniero-jefe de Montes.

Primero. Clasificación general: Copa Campeonato de Asturias, Excmo. señor gobernador civil.

Segundo premio: Copa de don Luis Delgado.

Tercer premio: Copa "Peñaubiña".

La carrera comenzará a las once y media de la mañana. Para los autobuses de "Peñaubiña", quedan disponibles unas pocas plazas, que pueden solicitarse hoy de siete a nueve, en el domicilio social.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El gran crítico madrileño, Eduardo Teus, escribe:

"Vergara gran delantero centro —Jovencito, con aspecto de chico infeliz y juego nada espectacular...".

No leímos más. Nos basta. Infeliz, ingenio, etc... Buen jugador. ¡No faltaría otra cosa!

Nos enteramos de que Cuqui Bienzobas anuló completamente a Ordóñez en el propio Vallecas.

Si nembargo, mister Pentland afirma que Ordóñez será el medio centro ideal en el próximo mayo.

Lo creemos. En mayo, sí; en mayo... que son los días grandes.

Hoy no leímos nada donde se dijera que Lángara era el mejor centro delantero español.

Hay días que se olvida uno hasta de vestirse.

Primo Carnera ha vuelto a residir en Nueva York, alegando que le deprime extraordinariamente el clima de La Florida".

Primo Carnera nos recuerda a la señora de cierto político, que en cuanto se enteró de que su marido había "conquistado" el acta de diputado, dijo a una de sus vecinas: "El clima de esta ciudad no me "pinta" bien. Y hacía treinta años que vivía en "aquella ciudad"

Los lesionados del Athletic de Bilbao:

Gorostiza, con fiebre; Chirri, re sentido de un tobillo; Pichi, lesionado desde hace quince días, y Roberto anuncia que no le funciona bien la biela.

Ante esto, los cronistas vascos, preguntan: ¿Qué va a pasar en Chamartín?"

Pues nada; que gana el Athletic.

Una "hincha" del Oviedo, más bonita que un goal de Herrera, nos decía ayer mañana. Porque nosotros también madrugamos, aunque pareciera mentira:

—Pensaba estar en Madrid el día que jugase el Oviedo en Chamartín; pero ya es imposible. ¡La de voces que iba a dar! Ya vería cómo, por mi causa, iba a ganar el Oviedo... ¡para que rabien los madrileños! Pero desgraciadamente para el Oviedo he de quedar en

casa. Esto es una pena. ¿Qué va a ser, entonces, de nuestro equipo?

Ya lo saben: como la simpática "hincha" no puede ir a Chamartín, el Oviedo se presenta con un gran handicap. Y así, ¡pocas gracias que gane el Madrid...!

El Hércules ha alineado a Romero sin que este jugador estuviera fichado reglamentariamente, y la Nacional ha impuesto al mencionado equipo una sanción.

Por eso dice el refrán: quien anda de "romería"... le ponen una sanción.

Y salimos "pirando"

Antón Sánchez ha firmado por la Sportiva. Mañana domingo jugará contra el Club Gijón.

A Sánchez le llaman "el hombre del chut eléctrico de baja tensión".

El portero del Club Gijón deberá traer, si no, un aislador de esos grandes, por lo menos, unos guantes de goma. Todo hará falta.

Un cronista madrileño, que intenta disculpar al Osasuna, dice:

"El Osasuna podrá ser un equipo de juego bruto; pero no sucio".

Era lo que faltaba: que además de ser bruto... no se lavara.

El tiempo

La impresión del futuro es optimista

MADRID.—El parte meteorológico de ayer dice así:

"Las presiones altas invaden Europa y se centran sobre Francia y Alemania. Desaparecen por Rusia las presiones bajas del Báltico y en el Mediterráneo aparecen pequeños núcleos de bajas relativas.

En nuestra Península apareció el cielo despejado. Solamente en Cantabria aparecen algunas nubes.

Tiempo probable: Toda España buen tiempo."

En Oviedo

Presión atmosférica, 748,4
Temperatura máxima, 9,2
Idem mínima, 2,6
Lluvia, 00

En Gijón

Sigue imperando el frío, sobre todo hasta las horas centrales en que salió el sol, y éste a causa de hacerlo en forma pálida y con tenue luz blanquecina, apenas se sintieron los efectos de los rayos solares.

Reinaron vientos fresquitos y moderados del Este, con bonanza en el mar y escaso oleaje.

El barógrafo de la Junta de Obras del Puerto experimentó subida en relación con el día anterior, señalando a la caída de la tarde 773 milímetros, con inclinación a sostenerse.

Sufrieron ligera variación las agujas del aparato Lambrecht pronosticando para hoy cielo nublado y neblina.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central decía:

Presiones entre Islandia, Noruega y Finlandia, Altas sur Francia.

Probable todo el litoral buen tiempo de poca nubosidad.

AVAD CON JABON CHIMBO

FIGURAS DEL DEPORTE



Truëba que está realizando una gran campaña en Buenos Aires. (Foto REGION)

Sub-Comité Liberal Demócrata de Campomanes

Se convoca a los afiliados de este subcomité a la junta general que se celebrará el próximo domingo, día 11, a las tres de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la asistencia.

El secretario, A. ALVAREZ

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO ESPAÑOL de CREDITO

INTERESES a la vista:

TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se suprimen las emisiones por radio de los discursos sociales y políticos

Información comercial y financiera

LA PESADEZ, NORMA GENERAL DE LA BOLSA

La asamblea ferroviaria produce mala impresión

MADRID.—Nueva depresión en el mercado. La Bolsa no hace con esto más que secundar la iniciativa de toda la semana. Este era el broche adecuado para una semana en que la pesadez ha sido norma general. Y no eran estas las perspectivas, sin embargo, de la jornada cuando en el Bolsín matutino se iniciaron las operaciones. Madrid denotaba alguna firmeza. Pero fué Barcelona la que volvió a la carga enviando sobre nuestra plaza órdenes que descorazonaron al mercado.

La depresión se acentuó en la sesión, sobre todo en los primeros momentos. Al final, en los últimos cinco minutos se registró una ligera reacción en los especulativos.

Los ánimos, pendientes de los acuerdos del Consejo. En general, causa satisfacción la medida del Gobierno de prohibir la radiación de los discursos políticos.

Las noticias sobre la marcha de la Asamblea ferroviaria causan mala impresión.

En Fondos públicos se acentuó la baja estos días, en proporción sensible para alguna de sus clases, pues es corriente la pérdida de un cuartillo. Para el conyunto de 1927 después de retroceder al cambio de cierre queda dinero.

Para especulativos el negocio es bastante animado. En contra corre en el sector de valores industriales.

Desanimación en el Tesoro, en el que las transacciones son pocas y abunda el papel.

La baja de los Ferros es importante. También Norles como Alicante.

Alicantes abrieron a 212 por 211.50. Bajó el dinero a 210 y a última hora queda dinero a 212.50 por 213. Norles abrieron a 240. Bajaron medio punto y quedaron al final pedidos a 241.

Explosivos abren con dinero a 647 al contado y a fin de mes a 658.

COTIZACION DE AYER

MADRID.— Cotizaciones de ayer:

Interior 4 por ciento 69,35.
Exterior 4 por ciento E., 81,40.
Amortizable 5 por ciento 1900, 93,50.
Amort. 5 por ciento 1917, 89,29;
5 % 1926, 99,75; 5 % 1927 S. imp., 99,60. Con imp., 87,70; 3 % 1928, 73,53; 1928, 87. L. interp., 92,25; 5 % 1929, 99,75.
Tesoros, 101,45; Ferroviaria 5 % 98,50; Deuda Ferroviaria 95,10.
Ayuntamientos.— V. de Madrid 1918, 73; Subsuelo, 84.
Garantía Estado.— C. emisiones, 83,50; Hidr. Ebro 6 % 95,75; Trasatlántica, 88,75; Empréstito Austria, 99.
Cédulas Hipotecario H. 4 % 86,5. 5 % 94,75; 6 % 102,15.
Crédito local 6 %, 87; 6 % interprovincial, 95,10.
Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 81,50; Costa Rica, 352.
Acciones.— Hidro española 141. Chade C., 351; Mengemor, 133; Telefónica prof., 107,85; Mres., 195,75; Rif port., 260; Nominativas, 195; Felguera, 40; Petróleos, 119,3; Fenix, 450; MTA C., 211; Fec., 212; Metro, 55,25; Noct., 240; Azúcar, 42,75; Petróleos, 25,25; Explosivos C., 650; F. C. 652.
Obligaciones.— Alberche 1931, 94,25; U. eléctrica 1926, 104,50; Y. F. 1930, 101,50; Telefónica, 91; Norte, 57,50; Alsua, 69; Esp. 6 % 88,25; Valencianas, 85; Alicante, 260; F. 79,10; G., 87,25; Córdoba Sevilla lepp., 39,50; Metro, 92; 5,50 % 96,25.
Azucarera sin estampillar, 77; Estampillada, 84,50; Asturias, 1920, 91; 1926, 86.
Moneda extranjera.— Francos, 48,70; suizos, 59,37; belgas, 172,52; libras, 65,20; libras, 37,80; dólares, 7,57; Marc. oro, 2,93; esc. portug., 34,40; P. argentinos, 50,55; florines, 4,98; cor. noruegas, 90; checas, 36,95; danesas, 1,69; suecas, 1,94.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras
NO DEJE DE CONSULTARLA

LO QUE DICE LA PRENSA

"La Libertad"

Bajo el título "El tema de la revolución", dice que todo antes que lanzar al proletariado a una dramática aventura, que hacerle víctima de una dura represión y hundirlo en la miseria más espantosa. Todo antes que contraer la gravísima responsabilidad de destruir la riqueza y con ella el trabajo; de acabar con un régimen que ofrece a los humildes todas las posibilidades, o, en otro caso, de encender la guerra civil.

"El Sol"

Dedica el fondo a comentar el estado actual de cosas en Francia, y dice: "Seguramente yerran quienes se forjan la ilusión de que pelagra la democracia en Francia, y de que una nación genial en política y creadora en todo, vaya a invitar las simplonas estupideces despóticas de países con Estado medio en germen, y a cambiar unos políticos profesionales limitados institucionalmente y discutidos por todas partes por otros políticos profesionales en pura dictadura. La nación francesa, maestra en democracia, hará evolucionar su democracia originalmente."

"El Debate"

Afirma que el largo predominio del partido radical-socialista en la política de Francia, su afán moderado de identificarse con el régimen parlamentario y aún con el régimen a secas, la supremacía casi insolente de la Cámara popular y sus intromisiones en la esfera de acción de los demás poderes del Estado, dan a la sociedad actual, caracteres de una verdadera crisis de todo el sistema político de Francia que difícilmente podrá sanarse con un mero cambio de Gobierno.

"El Liberal"

Expresa que está relativamente despejado el horizonte político, pero en el horizonte social hay grandes nubarrones, que bastan por sí solos para que reine la intranquilidad.

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy, sábado, ofrece Rambal una reposición interesantísima: el más famoso de todos los dramas: **GENOVEVA DE BRABANTE**

De sensacional acontecimiento artístico puede, en efecto, considerarse la reposición que hoy ofrece Rambal, tarde y noche: la celeberrima leyenda que lleva por título **GENOVEVA DE BRABANTE**.

La sola enunciación de los diez cuadros de que consta la obra recordará al público el interés y emoción que ésta tiene y explicará las cerradas ovaciones que en todas partes consigue, principalmente por la personal creación que de ella hace Rambal. He aquí los títulos de esos cuadros:

Primero: "Los esponsales de Genoveva". Segundo: "La montaña del Zorro Azul". Tercero: "La declaración de guerra". Cuarto: "La esposa ultrajada". Quinto: "¡Madre!". Sexto: "Condenada a muerte". Séptimo: "Momentos de ansiedad". Octavo: "El peregrino que rezó en el Santo Sepulcro". Noveno: "¡Luz en el castillo!". Décimo: "¡Santa!".

GENOVEVA DE BRABANTE es una de las obras más conocidas en todo el mundo, y la más bella, tierna e impresionante de todas las leyendas teatrales. Hoy, sábado, en funciones únicas, tarde y noche,

Durará la medida mientras subsista el estado de prevención

También se suspenden los anuncios de tal índole

MADRID.— La orden de Gobernación acerca de la radiación de discursos políticos y sociales dice así:

"Necesidades de orden público parejas a las que existieron durante el período electoral pasado, indican la conveniencia de mantener el espíritu de la disposición dictada por la Presidencia del Consejo de ministros en 7 de noviembre de 1933 sobre utilización de los medios de radiodifusión.

A tal efecto, este Ministerio, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer:

Primero.— Mientras dure el estado de prevención no será permitida por las autoridades locales ninguna emisión por radio que tenga como finalidad la de la propaganda política o social.

Segundo.— De manera expresa quedan prohibidas toda clase de anuncios de conferencias, discursos, mítines y reuniones de cualquier índole, bien se hagan desde los estudios, desde gabinetes particulares o desde locales donde se celebren actos públicos.

Tercero.— Las autoridades gubernativas harán cumplir inmediatamente la presente orden en las emisoras de radio, poniéndose en relación en caso de duda con el ministro de la Gobernación.

La elevación del precio de los periódicos

Es justo y necesario y lo desean en aplastante mayoría los diarios

Importa registrar un hecho sobre el que no podía haber duda para quien conozca la situación; pero que se ha producido con la unanimidad precisa para mostrar cuánto importa a la Prensa el problema de la elevación del precio de los diarios a quince céntimos. Este hecho no es otro que el de la vasta extensión de la campaña emprendida. Eso quiere decir que la Prensa en general en Madrid, en Cataluña, en todas las demás provincias, anhela en contrar el recurso legítimo de hacer menos angustiosa su situación en el terreno económico.

Ante tal plebiscito cabe preguntarse si es necesario más para acordar la medida. Esta no puede presentarse en términos más claros y precisos, hasta el punto de que excluye toda posible vacilación. El postulado tiene dos partes: primera, la subida del precio de los periódicos es justa y es necesaria; segunda, esa subida la desean en aplastante mayoría los periódicos todos.

Creemos haber ofrecido ya todos los razonamientos necesarios; pero acaso no esté de más ofrecerlos en forma sistematizada y siguiendo el orden del enunciado anterior. La subida del precio de los periódicos a quince céntimos, es justa. Lo es porque en toda industria donde el precio de muchas primeras materias ha subido considerablemente y los jornales y sueldos han aumentado en enorme proporción, no hay más remedio que subir el precio del producto si se quieren enjugar de una manera legítima las nuevas cargas.

Pero tal subida es necesaria, además de justa. Y esto es cierto en tan alto grado, que la vida de muchos diarios modestos depende de que les sea posible aumentar el precio de venta al público. No era ha tiempo la Prensa ningún gran negocio. El perfeccionamiento técnico de los periódicos, realizado para servir las apetencias del público, se había llevado a cabo con un ritmo muy superior al de una lenta evolución económica. Arrastrada la Prensa por un nobilísimo afán

de superarse, dejaba su negocio como Empresa en segundo lugar, ante su prestigio como órgano de opinión. Pero la situación es ya difícil para todos, insostenible para muchos. La subida a quince céntimos no es, pues, la aspiración a obtener un margen legítimo, sino el anhelo de satisfacer una necesidad vital.

Ultimamente, con las raras excepciones conocidas y sobradamente explicadas, la Prensa toda, de todos los matices, de sea la subida. Si, pues, ésta es justa y es necesaria y la quieren todos, ¿qué puede oponerse a que se otorgue? No concebimos que sea posible la duda. Y aún nos queda otro argumento que exhibir y de no poca monta. Si muchos periódicos no pueden sostenerse económicamente como Empresas, con independencia de todo contacto, ¿no puede haber el peligro de que algo tan interesante para el Poder público y para la vida misma de la Nación, como la independencia de la Prensa, se vea en un peligro serio?

Interesa a todos, al Gobierno, a los periódicos, al público, que la industria periodística viva una existencia económica plenamente normal. Pues bien, esto es imposible si no se establecen los quince céntimos como precio de venta.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, INDIS-PUESTO

Por esta causa suspende el viaje a Bilbao

BILBAO.—Se ha recibido tarde un telegrama del ministro de Obras públicas en que anuncia no puede venir por encontrarse indispuerto; pero procurará hacerlo la próxima semana.



LA NIÑA

Conchita Santamarta Muñiz
Subió al Cielo en Oviedo el día 9 de febrero de 1934
A LOS 8 AÑOS DE EDAD
D. O. M.

Sus desconsolados padres: don Laurentino Santamarta (del comercio de esta Plaza) y doña Concha Muñiz; hermana, Encarnación; abuelos paternos, don Pedro y doña Javiera Alvarez; materno, don Fernando; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle Santa Clara, número 24 al cementerio municipal de Oviedo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 34-16.

Otro fascista asesinado a tiros en Madrid

Después de caído en el suelo le remataron a pistoletazos

Es detenido uno de los agresores.—Dice que habían prometido asesinar a Primo de Rivera.—Sería como represalia contra la agresión a algún socialista

INTENTAN INCENDIAR UN PUESTO DE PERIODICOS

MADRID.—A primera hora de la tarde, en la esquina de la calle de Quintana y la de Marqués de Urquijo, el joven Matías Montero fue agredido a tiros por dos sujetos que le seguían hacia rato. Viendo que le seguían más y le hicieron otros cuatro disparos y se dieron a la fuga. Un transeun- te y el inspector de policía señor Arenilla, salieron en persecución de los agresores deteniendo en la calle de Marqués de Urquijo a uno de ellos, llamado Francisco Tello, de 35 años, tallista. Se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas disparadas. Negó haber inter- venido en el suceso, diciendo que había sido el que huyó.

Varias transeuntes trasladaron a la víctima a la Casa de socorro, pero falleció antes de ingresar. Presentaba cinco heridas de arma de fuego por la espalda. Vivía en la calle del Marqués de Urquijo, 27, con unos tíos suyos y cursaba sexto año de Medicina.

Ayer mañana el joven Matías estuvo vendiendo el semanario "F. E." en unión de varios amigos suyos y cuando se dirigía a su casa los dos individuos que le habían visto vender el citado sema- nario, le siguieron y le asesinaron por la espalda en la forma relata- da. El detenido pertenece al par- tido socialista y parece ser que se le han ocupado documentos de in- terés entre ellos listas de nombres y filiaciones y matrículas de co- ches.

Este individuo disfrutaba de li- bertad provisional y el día 3 de di- ciembre la dirección de Seguridad decretó su detención, por estar re- clamado por el juzgado de Valle- cas por tenencia ilícita de armas. El detenido es un propagandista violento de las ideas socialistas y sujeto considerado como peli- groso. En cierta ocasión fué deteni- do por ofrecer resistencia a las autoridades de Zaragoza y el 17 de noviembre último lo fué de nue- vo por sospechoso cuando acom- pañaba a dos individuos que con él hacían propaganda socialista en un automóvil. Como la pistola que se le ocupó declaró que era suya, y no tiene licencia de uso de armas, fué puesto entonces a disposición del juzgado de Valle- cas y posteriormente fué deteni- do por desobediencia a la autori- dad. Parece ser que la víctima es- ta amenazado por los socialis- tas, por dedicarse a la venta del semanario "F. E."

ce poco fueron marxistas, pero en mayo del año pasado decidió in- gresar en Falange Española, por no estar conforme con la política de la "FUE". Era muy estudioso y muy aficionado a la lectura de libros de política, debido a ello se fué realizando la evolución de sus ideas.

Hace poco recibió una carta amenazándole de muerte, cosa que le extrañó, pues era de carác- ter pacífico. Aunque tomó precau- ciones y aconsejó a un hermano suyo que las tomara también, pues el parecido físico que con él te- nía pudiera ser causa que los con- fundiesen. Era jefe de una sección de Falange y representante en la Facultad de Medicina de los estu- diantes fascistas. Al depósito acu- dieron jefes de Falange y muchos compañeros del infeliz estudiante.

PROMETIO MATAR A PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Francisco Tello, de- tenido como uno de los autores del asesinato del estudiante don Matías Montero, en unas nuevas manifestaciones hechas, ha dicho que había residido algún tiempo en Zaragoza y Barcelona, donde fué procesado y se distinguió en- tre los grupos sindicalistas y que de París fué expulsado como pro- pagandista peligroso.

Entre los carnets y papeles que le han ocupado figuran varios pe- riódicos franceses y españoles de ideas avanzadas, numerosas pro- clamaciones revolucionarias y notas sobre lo que se debe hacer para realizar el movimiento revolucio- nario. Entre estas notas se le en- contró una en que se hacía notar el número de matrícula del auto- móvil del señor Primo de Rive- ra.

Preguntado por este extremo, manifestó, cínicamente, que creía necesaria esta apuntación, ya que es había jurado a sí mismo dar muerte a tiros al señor Primo de Rivera en el mismo instante en que fuera agredido por "Falange Española" algún individuo perte- neciente al partido socialista.

Después de estas manifestacio- nes, se le hizo ver lo incongruen- te de sus negativas respecto al delito de que se le acusaba, pero repuso tranquilamente que si era cierto que se proponía realizar ese atentado y oír cualquiera, en éste de que se le acusaba no tenía responsabilidad.

beres de aquéllos y procuraban darles carrera con grandes sacri- ficios, pues no tienen más bienes que lo que ganan como empleadas de la Telefónica.

La víctima era un joven muy estudioso y casi toda la carrera la había aprobado con notas de sobresaliente.

LOS FASCISTAS NO ASAL- TARON LA F. U. E.

MADRID.—"El Siglo Futuro" desmiente que hayan sido elemen- tos fascistas los que asaltaron la otra noche el local de la F. U. E. sino otros elementos.

ATACAN A LOS VENDE- DORES DE "F. E."

MADRID.— En la plaza de San- ta Bárbara, un grupo de jóvenes vendía el semanario "F. E.", quan- do pasó por allí un grupo de in- dividuos de ideas contrarias, y en- tre ambos bandos se cambiaron varios golpes. En la colisión re- sultó herido Alfonso Romeo, de profesión delineante, quien ha de- clarado que al pasar por aquel lu- gar se vió mezclado entre los con- tendientes, a los cuales era com- pletament ajeno.

La fuerza pública restableció el orden.

CONTRA UN PUESTO

MADRID.— Hasta ayer por la mañana no se ha sabido que ante- anoche, a primera hora, un indivi- duado que pasaba por avenida del Conde de Peñalver arrojó una botella de líquido inflamable con- tra un puesto de periódicos insta- lado en el portel del Círculo de la Unión Mercantil, propiedad de Francisca Olano.

Empezaron a arder los períodi- cos y las ropas del marido de aquélla, cuyo nombre se ignora, que estaba al cuidado del puesto.

Unos socios y varios transeun- tes, con sus abrigos, apagaron las llamas, evitando que aquél sufrie- ra quemaduras.

Fuó detenido un individuo, al parecer, el que arrojó la botella, cuando intentaba tomar un tran- vía en la calle de Hortaleza. Se llama José Tallón Gallego, de 21 años, tramoyista, que vive en la prolongación de la calle de Abas- cal, número 3.

Se ignoran las causas del he- cho, aunque se sabe que Francis- tuvo un incidente con Angel Te- jega, absuelto en la vista por el asesinato del empleado de "La Na- ción", don Vicente Pérez, con mo- tivo de la venta de ejemplares del semanario "F. E." y que podía te- ner relación con este suceso.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Desde el domingo están ex- puestas al público, en todos los Ayuntamientos, las listas electorales, a fin de que quie- nes tengan que hacer rectifi- caciones e inclusiones en el Censo las realicen en el perio- do oficial que termina el día 15 de febrero.

Los afiliados y simpatizan- tes de Acción Popular pueden dirigirse a esta entidad todos los días hábiles, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Es necesario y urgente que ningún ciudadano deje de acu- dir a ejercitar este derecho, para lo que se le darán las facilidades precisas.

ACCION POPULAR DE GIJON

Abierto ya el periodo de rec- tificaciones en el Censo, la Agrupación Asturiana de Ac- ción Popular en Gijón advier- te a todos sus afiliados y sim- patizantes que no figuren aún en las listas, pasen por el lo- cal social de Corrida, 59, pri- mero, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a nueve de la no- che, para informarse de los trámi- tes que deberán seguir para realizar su inclusión o conseguir la rectificación de cualquier error.

TERMINO DEL PLAZO

Por la Alcaldía se nos en- vía la siguiente nota:

"El próximo domingo, día 11 del corriente, a la una de la tarde, como previamente se hizo público por edicto de la Alcaldía, se termina, a no ser que se reciba orden de la Superioridad, para ser prorrogada, la rectifica- ción del Censo electoral de Oviedo.

Lo que se hace público pa- ra general conocimiento."

Para anuncios y ecuelas

llame al teléfono 1517 y

pida le visite nuestro

agente

BOLIVAR, DIRECTOR DE "LA LUCHA"

Nada menos que todo un testafarro

MADRID.—El periódico "La Lu- cha" ha acordado designar direc- tor responsable del periódico al di- putado comunista Cayetano Bolli- var, para evitar denuncias que se hacen contra el director actual, Sender, el cual está en libertad.

EN FAVOR DE LOS IN- TERESES DE ASTURIAS

Gestiones de varios dipu- tados de Acción Popular

MADRID.—Los diputados las- turianos señores Moutas, Aza, Pe- ñán y Merás visitaron al ministro de Obras Públicas, rogándole la inclusión en el plan de Obras pú- blicas, con carácter urgente, del asentado de la vía del Ferrocarril Ferrol-Gijón, en el trozo Gi- jón-Pravia, como, asimismo, la construcción del puente sobre el río Nalón en Pravia. Sobre todo lo cual ya habían manifestado an- teriormente al ministro el gran interés que ofrece para los pue- blos afectados con las obras y para los intereses generales de la provincia. También se interesa- ron por la cuestión del muelle trasatlántico y concesión del dé- pósito franco al puerto del Mu- sel. Por último, hicieron presente al ministro el gran abandono en que se halla el concejo de Ibias, interesando la construcción de vías de comunicación y la adop- ción de medidas para saneamien- to del río Navia.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un libro- to conteniendo la opinión de famo- sos médicos y que se titula "¿Pue- de curarse la Epilepsia?", ha des- pertado gran interés en todo el país. El Dr. Irme, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los An- geles, han discutido este interesan- te tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doct- rinas y sabias disertaciones sob- re el particular. Cualquiera perso- na que escriba a J. Redfern (Dept. 69 E), 30, Eouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra, reci- birá un ejemplar gratis de este li- bro, mientras haya ejemplares disponibles.

NUEVO TEJIDO CON- FECCIONADO CON VI- DRIO SINTETICO

Un tejido que presenta toda la apariencia del vidrio, acaba de ser creado en Macheater, después de una larga serie de estudios y pro- fundas investigaciones.

Los dibujos, sobre vidrio colo- rado, pueden ser aplicados sin gran trabajo a mano; lo mismo al terciopelo, que a la seda, a la pun- tilla, al algodón, y a cualquier otro tejido, lo que les da el aspec- to de una tela de diamantes.

Los fabricantes de esta nueva tela, emplean un vidrio sintético, que permite sin inconveniente el lavado y planchado de la misma.

Para ser impresa, la tela sim- plemente a través de una máqui- na que imprime pasa de modo im- borrrable el dibujo elegido.

La casa que explota este inven- to es la que consiguió la aplica- ción de su procedimiento sobre el celofano, el nuevo papel transpa- rente, fabricado en grandes canti- dades en el Lancashire.

Los ensayos se han practicado durante seis meses en Manchester; y se ha llegado a un punto en el que puede intentarse resuelta- mente su fabricación.

Se espera que este invento, facili- te al Lancashire en su competen- cia industrial con el Japón.

"OPEL"
6 CILINDROS
Garage Vasco - Asturiano

PERTENECIO A LA FUE

MADRID.— El estudiante Ma- tías Montero, traidoramente ase- sinado ayer mañana por unos socia- listas, había pertenecido a la FUE hasta el año pasado y fué represen- tante de su curso en el Claustro de profesores. Sus ideas hasta ha-

Con el atestado el detenido ha sido puesto a disposición del juez de guardia, al que se envió una pistola que se le ocupó. Esta es nueva y tenía una cápsula dispa- rada y otra en recámara.

El infortunado Montero vivía con unas tías suyas y dos herma- nos, varón y hembra. Las tías, por ser huérfanos de padre y ma- dre los muchachos, suplían los de-

Camiones «BLITZ»
4 y 4,65 metros entre ejes
Garage Vasco - Asturiano

Se acuerda conceder vacaciones parlamentarias la próxima semana

MADRID.—Comenzó la sesión de Cortes a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Alba. Un diputado o dos en los escaños. Regular concurrencia en las tribunas.

Leída el acta entran bastantes diputados y el MINISTRO DE JUSTICIA.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proclamando diputado a don Manuel Serra Morot.

El Sr. AIZPU (Popular agrario). Apoya una proposición de ley proponiendo que hasta las próximas elecciones de diputados provinciales la Gestora de Navarra estará compuesta por siete gestores elegidos por las merindades de Pamplona, Sangüesa, Estella, Tudela y Tafalla.

La propuesta es tomada en consideración.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas para construcciones escolares.

Intensificación de cultivos en Extremadura

Continúa el debate sobre este proyecto de ley.

El presidente de la Comisión, Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, presenta un voto particular al Artículo tercero.

El Sr. AZPEITIA (Popular) lo rechaza por la Comisión.

(Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Comunicaciones.)

El Sr. MENDIZABAL reitera su voto. Como el Sr. Azpeitia le había recordado que en la discusión de la Reforma agraria mantuvo una enmienda de contrario sentido, declara que se ha arrepentido de ella después.

El Sr. AZPEITIA insiste en la incongruencia del voto con las características esenciales del proyecto.

El Sr. MENDIZABAL contesta diciendo que en las pasadas Cortes laicas no se quiso expropiar a la Iglesia y en estas Cortes agrarias no se quieren cultivar las tierras incultas. (Grandes protestas de los agrarios.)

El Sr. AZPEITIA declara que solamente se podrá aceptar el voto si se salvan las garantías de la base séptima de la ley agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el voto no supone reforma para los derechos de la propiedad y puede ser aceptado sin escrúpulo legal ni práctico. Razona su criterio con interpretaciones legislativas, alegando también que contribuirá a dar eficacia al proyecto.

CRITERIO DE LOS POPULARES AGRARIOS

El Sr. CASANUEVA expone el voto de la minoría popular agraria. Declara que si de lo que se trata es de poner en cultivo fincas, según la Reforma agraria declaradas por sus propietarios, se podrá llegar a un acuerdo.

El Sr. MENDIZABAL: ¡Qué rico! A las que los propietarios declaren.

El Sr. CASANUEVA: La interrupción de su señoría es aleccionadora. Por votar si ese voto particular se modifica en el sentido de que se refiera a las fincas declaradas por sus propietarios, pero de ninguna manera cuando se quiera aplicar sin más a las tierras.

Un DIPUTADO RADICAL: ¡Qué armonía!

El Sr. SABORIT (socialista): Si contestan así los populares agrarios a los ministros, ¿cómo contestarán a los trabajadores?

El Sr. Casanueva: Yo hablo igual a un trabajador que a un ministro.

El MINISTRO declara que si persiste la negativa de las fuer-

Votaron en contra algunos diputados

Continuó el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura, aprobándose el proyecto.—El in cumplimiento del Tratado con el Uruguay y el cultivo del tabaco.

LIBERTAD DE PRESOS GUBERNATIVOS

zas de derechas, tendrá que presentar otros proyectos para atender al caso.

El Sr. MENDIZABAL asegura que el problema ya debía estar resuelto por decreto.

El Sr. CASANUEVA: Pues su señoría es subsecretario.

El Sr. MENDIZABAL: Eso es: subsecretario. Tengo muchos por encima. Si yo estuviera encima, hace tiempo que ya había dictado el decreto.

Recuerda que él propuso a las Constituyentes la ocupación de las tierras de la Iglesia y de las incultas.

Sostiene que no es posible atenderse a las declaraciones de los propietarios, porque aún no se ha hecho la revisión de inventario. Ningún propietario, motu proprio, declara tierras incultas. Anuncia que pedirá votación nominal.

El Sr. AZPEITIA propone, como medida de transacción, que se regule en forma rápida, pero efectiva, el recurso de los propietarios que admite la base séptima. Esto demuestra que los propietarios agrícolas no pretenden obstaculizar.

El Sr. CASANUEVA insiste en estos criterios y dice que lo importante es no dar al país la sensación de que sigue gobernando las izquierdas. Ahora que, el país libre de ellas, está en la gloria.

El Sr. MENDIZABAL: Prefiero yo la revolución de los socialistas a la vuestra.

El Sr. CASANUEVA: No tema nuestra revolución ni la de estos señores, que no la harán.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Su señoría prepárese. (Risas.)

El Sr. CASANUEVA propone para aceptar el voto que se añada la frase "con las garantías de la misma base", con lo cual se conserva el recurso para los propietarios.

El Sr. MENDIZABAL: A un solo efecto.

El Sr. CASANUEVA: Bien; a un solo efecto.

El Sr. MENDIZABAL: Entonces, conforme.

El Ministro de AGRICULTURA se declara conforme.

El Sr. MARTIN (agrario) anuncia también su voto en pro.

El Sr. DAZA (conservador) Cree que con el sólo efecto devolutivo no se garantiza el interés del propietario.

El Sr. MENDIZABAL lee la nueva redacción y también sobre

ella hay discusión.

Interviene el MINISTRO para explicarla.

El Sr. CASANUEVA quiere que conste que la ocupación se hará con dictamen técnico y las garantías de la base séptima.

El Ministro cree que el pedirlo así es excesiva suspicacia.

El Sr. CASANUEVA insiste, pues tiene motivos para dudar.

El MINISTRO dice que la interpretación auténtica es decaena y que lo que se pide es una redundancia.

Se suspende el debate para que se pueda lograr un acuerdo sobre la redacción.

Ruegos y preguntas

El Sr. SALINAS (radical). Formula un ruego sobre los cultivos de los regadíos del pantano del Guadalmellato, diciendo que una vez hecho el pantano han surgido dificultades por parte de la misma administración.

El Sr. PEIRE formula un ruego al ministro de Instrucción pública para que cuide, ya en los nuevos presupuestos, de la consignación para el Instituto de Ceuta.

Contesta brevemente el ministro

Se aprueba la ley de cultivos

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL da lectura al Art. 3 de la ley de Intensificación, recogiendo los deseos de la minoría popular agraria, y es tomado en consideración.

Hay una enmienda del Sr. VEGA BERMEJO que propone un artículo segundo al artículo único que el dictamen tenía en un principio.

El Sr. Vega expone su criterio y retira la enmienda cuando ya el secretario ha preguntado si se aprueba el artículo.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO hace constar su voto en contra.

Como el Sr. Lamamie de Clairac y otros quieren hacer constar su voto en contra se procede a votación nominal.

Surge un escrúpulo reglamentario, pues se va a revotar el voto ya aprobado del señor Mendizabal. El Presidente hace constar que ahora se vota en concepto de dictamen nuevo. La votación arroja 147 votos contra 41 y en ella

no hay unanimidad de opiniones entre los diputados agrarios.

Queda terminado el debate y aprobada la ley.

Vacaciones parlamentarias

El señor AIZPUN (Popular) declara que recogiendo la opinión de muchos diputados, propone vacaciones parlamentarias por toda la semana entrante.

El PRESIDENTE declara que deben exponer su opinión las minorías.

El señor MAURA (don Honorio). Expone su criterio en contra de las vacaciones. El Parlamento aun no ha hecho nada y hay asuntos urgentes que pide el país.

No dice nada de los radicales, porque éstos nada significan.

Los radicales protestan ruidosamente.

Ahora bien, si el gobierno tiene interés en tener cerrado el Parlamento que lo diga claramente. (Nuevas protestas.)

El señor LAMAMIE niega también el voto tradicionalista y pide que continúen los discursos sobre los sucesos escolares.

El señor AIZPUN hace notar que si se ha hablado de vacaciones, ha sido solamente porque muchos diputados se lo han indicado.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Orga). Cree que no deben suspenderse las sesiones. Como ningún otro diputado pide la palabra el Presidente anuncia la votación.

El señor CASANUEVA y el señor AIZPUN ante la extraña situación, declaran que retiran la proposición.

El PRESIDENTE ya había declarado que no hay vacaciones, cuando pide la palabra el señor De los Ríos. Declara que la minoría socialista juzga conveniente las vacaciones pues servirán para preparar labor nueva.

Ante esta decisión un diputado de la Lliga y otro de la Esquerra aceptan también las vacaciones.

El señor ARMASA, radical: De clara que ellos acatarán el acuerdo de la Cámara. (Rumores.)

El señor MAURA (don Honorio) propone como transacción que haya vacaciones hasta el miércoles y haya sesión el jueves, viernes y sábado.

El señor MAURA (don Mi-

guel). No quiere vacaciones. En dos meses de parlamento nada se ha hecho. (Grandes risas y felicitaciones, pues han coincidido en los dos señores Maura).

El PRESIDENTE advierte que si no se presenta una proposición concreta pidiendo vacaciones, la presidencia no asume la responsabilidad de proponerla.

Nadie contesta y entre grandes rumores se pasa de nuevo al período de ruegos y preguntas.

Las relaciones con Rusia

El señor DE LOS RIOS (socialista). Pregunta al ministro de Estado porqué no se han formalizado las relaciones con Rusia. Se refiere también al incumplimiento del tratado con el Uruguay, que nos hace perder un mercado americano en el que teníamos superávit. Lo mismo que en Cuba y Panamá.

No se ratifica el tratado con Uruguay, porque causa daño a la ganadería. Es cosa de que el Parlamento examine si es procedente lo que se hace. Se refiere también al cultivo de tabaco, y dice que se debe seguir el ejemplo de Italia, debemos producir nuestro tabaco. Es una partida de 30 o 40 millones la que importamos, siendo así que nuestro suelo es propio al cultivo del tabaco, cultivo intermedio muy útil.

La provincia de Cáceres, tan necesitada, se beneficiaría mucho con ello. El tabaco da muchos jornales y puede ser un remedio contra el paro. No hay razones internacionales que lo impidan.

Dice que en el plan hidráulico apenas se da espacio al cultivo de tabaco, mientras se da al algodón cultivo que en España es absurdo. (Preside el señor CASANUEVA).

Ruega que se traigan a la Cámara los planos de cultivo nacional y pide un máximo interés público, por el tema, citando frases de Mussolini: "Ha acabado la fase de la economía privada, comienza la era de la economía pública".

Declara que si se quiere hacer una revalorización de productos hay que buscar que aumente el salario junto con el precio.

Pide gran atención al problema de la revalorización, uno de los que más pueden agudizar la grave situación social presente.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a los ruegos de asunto agrario. Se declara conforme con el estudio de cultivos intermedios y el tabaco. El monopolio ha restringido naturalmente la iniciativa de los ministros y hoy este cultivo no depende del ministerio de Agricultura.

No cree absurdo el cultivo del algodón y declara que puede haber en él posibilidades económicas; conviene profundizar en sus ensayos, porque este cultivo también intermedio, puede brindar grandes soluciones.

Declara que va a estudiar detenidamente el plan hidráulico, pues brinda posibilidades agrarias con sidearbles.

EL PRECIO DEL PAN

Respecto a la caída de los salarios, mientras los precios aumentan, declara que no corresponde a un ministro ponerle remedio. Lo que él pretende es la revalorización de productos agrícolas haciendo biendola logrado ya en el trigo, porque sus precios no cubrían gastos.

Al aumentar el precio el trigo parecía que iba a subir el precio del pan. Conviene explicar a la Cámara y al país algunos antecedentes. Antes se cotizaba el trigo con una tasa mínima de 46 y máxima de 53. La tasa no se cumplía y se hacía responsable de ello al vendedor y comprador. Hoy se decide que el trigo se cotiza de 52 a 56 pesetas el quintal métrico.

Ha subido el kilo de trigo por (Continúa en la página siguiente)

GRAN POPULAR CINEMA

HOY, A LAS 10,30

GRANDIOSO BAILE DE DISFRACES

Excelente servicio de bar

Hay guardarropía

Precios populares

TEATRO DEL PRINCIPADO

Sábado, 10 de febrero de 1934.

GRAN MODA a las 7,15

ESPECIAL a las 10,30.

Un gran estreno. El film más perfecto en español

El hombre que se reía del amor

Según la célebre novela de Pedro Mata. MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, ROSITA DIAZ GIMENO, ANTONITA COLOME, RICARDO NUÑEZ, GABRIEL ALGARA y JOSE RIVERO. Una gran película nacional, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL.

Se amplía el plazo para la rectificación del censo electoral

Termina el plazo el 4 de marzo próximo

Plan para reorganizar la aviación nacional. -- Se adoptan medidas para garantizar el orden público. Prohibición para radiar discursos políticos

EL AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

MADRID.—Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Presidió el señor Lerroux. Al entrar no hicieron manifestación alguna los consejeros.

Nota oficiosas

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente referencia:

“PRESIDENCIA.—Decreto ampliando hasta el día 4 de marzo próximo el plazo de exposición al público de las listas electorales, así como los restantes de la rectificación oficial.

Decreto disponiendo que el director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, durante sus ausencias o enfermedades, pueda delegar la firma en los asuntos administrativos o técnicos y de trámite, en un jefe superior de Administración de los Cuerpos de ingenieros geográficos astronómicos, o facultativos de Estadística.

Idem fijando la situación de los funcionarios públicos que pasan a prestar sus servicios al Tribunal de Garantías Constitucionales.

AUTOPLANO

Declarando vigente el decreto que creó la Comisión Interministerial que entienda en las relaciones de la Banca privada y las Cajas de Ahorro, y ordenar que sea inmediatamente convocada por su presidente.

Diligencia pasando a Estado la propuesta de adhesión de España al proyecto de Confederación internacional de autores.

El Consejo se ocupó detenidamente del plan reorganizador de la Aviación nacional, delegando en el presidente la función de construir de manera inmediata una comisión técnica asesora.

JUSTICIA.—Concediendo libertad provisional a varios presos penales.

GUERRA.—Proponiendo la concesión de la Medalla Aérea a los pilotos muertos gloriosamente en México, señores Barberán y Co.

Proponiendo la concesión de la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al inspector médico honorario don Enrique Rodo.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un premio para la adquisición de embarcaciones para la vigilancia de la pesca.

Idem para un proyecto estableciendo sanciones por el empleo de materias explosivas o venenosas en la pesca.

AGRICULTURA.—Autorizando concesión de un crédito de 200.000 pesetas para satisfacer durante los meses de noviembre y diciembre los gastos de composición de la "Gaceta" de Ma.

Proponiendo un proyecto de ley que declare la competencia de los juzgados de Ceuta y de Melilla para conocer en los hechos constitutivos del delito de contrabando de tabaco.

Autorizando la contratación por el servicio de transporte de documentos y recibos durante los años 1934 y 1935.

LLEGAN A MADRID LOS DETENIDOS POR ESPIONAJE

A disposición del director general de Seguridad

MADRID.—Ayer han llegado, procedentes de Barcelona, los cuatro individuos detenidos en aquella capital por el asunto de espionaje, los cuales han quedado a disposición del director general de Seguridad.

pondió a la pregunta de los informadores:

—A las cuatro y media de la tarde les recibiré en el ministerio de la Gobernación para darles copia de una orden sobre radiofusión.

—¿Pero lo que queremos nosotros—dijeron los periodistas—son detalles sobre el anunciado plan.

—Pues esa orden—contestó el ministro—tiene una gran importancia. Se trata de la prohibición absoluta de radiar discursos políticos y de carácter social.

—¿Incluso el anunciado para el domingo en el que tomará parte el señor Azaña?

—Todos a partir de mañana. Vamos—dijo ya en tono humorístico—a aumentar la difusión de la Prensa, pues la gente al no oír los discursos por la radio comprarán los periódicos.

Finalmente los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio sobre las órdenes referentes a orden público anunciadas de madrugada por el señor subsecretario de Gobernación.

—Eso—respondió el ministro—son cosas que se dicen para tener a las gentes más calmadas.

El señor Lerroux, a preguntas de los periodistas manifestó que gran parte del Consejo se había dedicado al estudio de las medidas sobre orden público.

—Hay ya algún acuerdo concreto—se le preguntó.

Embrague automático

—Hay acuerdo concreto sobre todas las medidas que se irán conociendo en sucesivas disposiciones, que aparecerán en la "Gaceta" y otras que serán llevadas al Parlamento.

—¿Y cuáles son las medidas que saldrán del Consejo de hoy?

—Hoy no saldrá ninguna. No hay que tener prisa. Todavía no hemos visto ningún relámpago, pues solamente se han oído los truenos. De forma que todo irá por sus pasos contados.

Ampliación

MADRID.—El ministro de Justicia manifestó que el decreto suspendiendo la radiación de los cursos políticos y sociales entrará en vigor inmediatamente. En cuanto a las medidas estudiadas en el Consejo sobre el orden público, contestó que se había tratado de ese asunto en general, pero sin particularizar.

LA RECTIFICACION DEL

CENSO

MADRID.—En el Consejo de hoy el Gobierno acordó ampliar el plazo para la rectificación del censo hasta el 1 de marzo, debido a que por el vendaval de hace unos días derribó los tableros y se perdieron 65.000 nombres, y tanto el Ayuntamiento como entidades políticas de Acción Popular entre otras, han pedido que se ampliara dicho plazo. También lo habían solicitado algunas provincias, como Valencia, Almería y otras.

Final de la sesión

unos doce céntimos; el pan sólo ha subido donde más en cinco céntimos. Esto ha sido posible, por que se ha obligado a los harineros a consumir primero las reservas que adquirieron a precio más bajo. Mejor hubiera sido ordenar esto en julio, a raíz de la cosecha, pero yo no tengo la culpa de no ser entonces ministro, dice.

Reconoce que todo esto se debe cambiar con el aumento de los salarios y dice que tiene la seguridad de haber hecho un servicio a la economía patria con su política de revalorización. (Aplausos).

El señor SOLER DE SOJO, de la Lliga catalana, hace un ruego al ministro de Marina sobre legislación de puertos y tripulaciones marítimas.

El señor MARTIN (agrario). Solicita indemnización del Estado para ayudar a los labradores castellanos, que fueron damnificados por un pedrisco, y se interesa por la efectividad del crédito agrícola.

El MINISTRO DE AGRICULTURA recoge el ruego

El Sr. ALVAREZ ROBLES (popular agrario). Se interesa por la región de La Cabrera, en León, muy semejante a las Hurdes cáceresas.

Refiere las gestiones oficiales llevadas a cabo durante el período electoral. Ninguna de las primeras se han cumplido. Espera debe venir a la Cámara todo el expediente para que se vea lo que se ha hecho en una colonización que se declaró urgente en 18 de octubre del pasado año.

El Sr. BECA (popular agrario). Formula un ruego al ministro de Instrucción sobre utilización de un edificio escolar en Sevilla. Se interesa también por la cancelación de créditos andaluces en el mercado americano, que viene a agravar la situación social de Andalucía.

Se aprueban las vacaciones

El PRESIDENTE anuncia que

10.500 pesetas!!

se ha presentado una proposición incidental. En ella se pide el acuerdo de vacaciones por toda la semana próxima. La suscriben, en primer término, los señores CARRANZA y Pérez Madrigal.

El Sr. CARRANZA (Renovación Española). Apoya la propuesta diciendo que él no siente lo que otros han sentido, no pidiendo las vacaciones que todos deseaban. (Aplausos.)

Se aprueba, por aclamación, la propuesta, si bien hacen constar sus votos en contra los señores Maura (D. Honorio), Moreno Herrera y otros.

El Sr. RAMOS (socialista). Formula un ruego al ministro de Trabajo sobre resolución de un conflicto obrero en el muelle de Sagunto.

(Preside de nuevo el Sr. Alba.)

Hace otro ruego sobre el precio de la leche que venden los campesinos montañeses a las fábricas de productos lácteos. Atribuye la ruina de la ganadería si continúa esta situación y pide que se facilite la importación del maíz.

El Sr. PEREZ DEL MOLINO (Renovación Española). Que compren arroz.

El Sr. RAMOS. Yo no defiendo intereses regionales, sino los de unos campesinos.

Signa denunciando el mal servicio del ramal ferroviario de

Alar a Santander, en el que para nada sirven las máquinas explotadoras y no hay seguridad para los viajeros.

Pide, finalmente al ministro de Agricultura, que vea de reformar el Tratado comercial con Holanda al objeto de lograr el progreso de la industria montañesa de quesos y mantecas.

El ministro de AGRICULTURA contesta que no tiene facultades para intervenir en el asunto de los obreros lecheros, pues es cosa que corresponde a la Comisión arbitral. La cuestión del maíz no puede ser resuelta en un ruego al final de una sesión. La protección a las industrias lácteas plantea un problema de competencia del ministro de Industria y Comercio.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ (Orga) Cesura la actuación del gobernador de la Coruña en la resolución de un conflicto creado por el tendido de una línea eléctrica a cargo de la autoridad militar, en tierras cuya propiedad estaba en litigio por parte de los campesinos. Ha habido un choque con la fuerza pública y se pide ahora fuertes condenas.

El Sr. VAZQUEZ GUNDI (de Renovación Española). Explica largamente los hechos ocurridos en el tendido de la línea, refiriendo curiosos sucesos de las aldeas gallegas, muertes y supersticiones.

El ministro de la GOBERNACION declara que si hay algún preso gubernativo verá la forma de darle libertad.

Asegura que ordenaría al gobernador de la Coruña el mayor tacto en el asunto, pero que el gobernador ha presentado la dimisión.

El presidente advierte que se suspenden las sesiones hasta el martes día 20, sin perjuicio de que se reanuden antes si el Gobierno o la mesa lo juzgan conveniente. La sesión se levanta a las nueve menos cinco.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

GARAGE ESPAÑA Argüelles, 27-Tel. 13-16

LA CONFERENCIA DE ALBIANA, APLAZADA

Seguramente se celebrará la semana próxima

MADRID.—La conferencia que el doctor Albiñana debía dar mañana, domingo, ha quedado aplazada, por dificultades de local.

Seguramente, este acto se celebrará la semana próxima y será anunciado con la debida oportunidad.

Delegación de REGION en Gijón: Fernández Vallín, 10 Teléfono 3220

Queda constituido el nuevo Gobierno en Francia

Figuran como ministros sin cartera los señores Herriot y Tardieu

Fueron detenidos 140 sospechosos. -- Cinco negros ejecutados por delito de asesinato. -- Varias personas heridas a causa de un temporal

SIETE CARBONIZADOS EN UN INCENDIO

PARIS.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés. En el nuevo Gabinete figuran como ministros sin cartera, los señores Herriot y Tardieu. La lista del Gobierno es la siguiente:

- Presidente, sin cartera, Gaston Doumergue.
- Interior, Albert Sarraut.
- Negocios Extranjeros, Louis Barthou.
- Justicia, Henri Cheron.
- Guerra, mariscal Petain.
- Marina militar, Pietri.
- Aire, general Denain.
- Hacienda, Germain Martino.
- Educación Nacional, Aime Bert.
- Comercio, Lamoureux.
- Agricultura, Queuille.
- Obras Públicas, Flandin.
- Trabajo, Adrián Marquet.
- Marina Mercante, William Bertrand.
- Colonias, Pierre Laval.
- Sanidad, Luis Marin.
- Pensiones, Riveille.

PARIS.—Desde las tres y media de la tarde la Plaza de la República presentaba un aspecto diferente al de costumbre. A las cuatro y, como obedeciendo a las órdenes cursadas ayer mañana, empezaron a llegar a la Plaza citada grupos de obreros socialistas y comunistas, grupos que engrosaban rápidamente a medida que transcurría el tiempo. Las calles han sido enarenadas y los guardias han quitado numerosos maderos y otros materiales de unas obras situadas cerca de la mencionada Plaza, y que en caso de terminado podrían servir de proyectiles a los manifestantes.

Todos los establecimientos de la Plaza tienen echados los cierres metálicos. En un gran hotel, sito en la mencionada Plaza, han sido puestas a disposición de las autoridades todas las habitaciones desahucadas para que en caso de necesidad puedan ser curados allí los posibles heridos. A las seis menos cuarto de la tarde, se encontraba en la Plaza una muchedumbre que parecía querer empujar la manifestación. Hasta dicho momento no ha habido incidentes.

DETENCION DE 148 SOSPECHOSOS :— :— :— :—

PARIS.—El prefecto de Policía ha ordenado la detención efectiva de 148 individuos sospechosos, en poder de los cuales los agentes habían encontrado armas de fuego, completamente nuevas, procedentes de los establecimientos de armas que fueron saqueadas durante los acontecimientos de estos últimos días. El prefecto ha hecho saber que quedan formalmente prohibidos los grupos, carteles y manifestaciones en la vía pública.

CONTRA LOS GUARDIAS MOVILES :— :— :— :—

PARIS.—El consejero municipal señor Massard ha enviado al jefe del Gabinete del prefecto de Policía una carta en la cual dice, entre otras cosas, que la población de París, apesadumbrada por la brutalidad y cobardía de los guardias móviles, no puede soportar su presencia en las calles.

SON EJECUTADOS CINCO NEGROS :— :— :— :—

MONTGDMERY (Alabama).—Anteanoche fueron ejecutados con intervalos de siete minutos, cinco negros condenados a muerte por el delito de asesinato.

DAÑOS CAUSADOS POR UN HURACAN :— :— :—

BERLIN.—En toda Alemania Septentrional se ha desbordado gran temporal. El huracán ha causado daños de importancia a lo largo de la costa Báltica y varias personas han resultado heridas.

SIETE PERSONAS CARBONIZADAS :— :— :—

EL CABO.—Dicen de Kimberley que un incendio ha destruido

ATRACAN AL HERMANO DE UN AGENTE DE POLICIA

Le llevan el reloj y cuarenta pesetas

MADRID.—Cuando marchaba por la calle de María de Molina el hermano del agente de Policía Sr. Ramírez el Arellano, le salieron al paso cuatro sujetos que, con amenazas, le quitaron el reloj y cuarenta pesetas que llevaba encima.

una treintena de casas en una aldea indígena. Siete personas han perecido carbonizadas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GARAT :— :— :—

BAYONA.—En el interrogatorio a que fué sometido anteaayer tarde el señor Garat, éste negó y afirmó su buena fé, diciendo que no tuvo nada que ver con la cuestión de los bonos ni con el control de los mismos. En cuanto a los presupuestos municipales declaró que firmó cuantos documentos se le presentaron, sin enterarse de aquéllos.

MANIFESTACION TUMULTUOSA :— :— :—

NANTES.—Varios millares de manifestantes han recorrido tumultuosamente las calles. No ha habido incidentes de gravedad. Únicamente los manifestantes rompieron las lunas de varios escaparates de un gran almacén.

ULTIMA HORA

LA COMBINACION DE GOBERNADORES ALCANZA A OCHO O DIEZ

Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola.—Se establecieron retenes de guardias de Asalto

POR AHORA NO HABRÁ CRISIS

MADRID.—El subsecretario de Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas les manifestó que nada tenía que decirles, pues la tranquilidad es completa en toda España.

En cuanto a las lista de gobernadores que ayer tarde en las Cortes prometió el ministro de la Gobernación, manifestó el señor Torres Campaña que no podía facilitarla, pues aún no está ultimada, y cree que alcanzará a unos ocho o diez. Un periodista le preguntó si la combinación será hecha a base del de La Coruña, y el subsecretario contestó que nada podía asegurar.

SERVICIO CON TERCEROLA :— :— :—

MADRID.—Anoche han salido a la calle a prestar servicio los guardias de Seguridad con tercerola. En diversos lugares se han establecido también retenes de guardias de Asalto.

Según parece, estas medidas no obedecen a otro objeto que al propósito del Gobierno de dar sensación de fuerza y de que está prevenido para cualquier contingencia; pero no porque se tema que

ocurra nada concreto y con carácter inmediato. Al parecer, es una de las varias disposiciones que el Gobierno se propone adoptar en relación con el orden público.

POR AHORA NO HABRÁ CRISIS :— :— :—

MADRID.—El ministro de Justicia sostuvo ayer tarde una conferencia con don Abilio Calderón.

Preguntado el ministro sobre el alcance de esta entrevista, dijo que carecía de importancia política. Semos hablado de presupuestos y de algunos proyectos que afectan, principalmente, a las derechas, las cuales parece que están dispuestas a ayudar al Gobierno sin exigir de éste la más pequeña claudicación, cosa que, el Gobierno, naturalmente, no admitiría en ningún momento.

Se le preguntó por la vitalidad del Gobierno y contestó que, por ahora, la cordialidad es absoluta. —¿Se aleja entonces la probabilidad de una crisis?

—Por lo menos mientras dura la vacación parlamentaria.

CAMPOAMOR Compañía de grandes espectáculos RAMBAL

6 y media y 10 y media, RAMBAL presenta la emocionante leyenda de la que fué madre, mártir y santa: **GENOVEVA DE BRABANTE** Interesantísima tradición cristiana, puesta en escena por RAMBAL.

TORENO

lo con música del inspirado MAESTRO STOLZ

A las 7 y cuarto y 10 y media, LIANA HAID y GUSTAV FROELICH reaparecen en la fastuosa opereta a gran espectáculo **NO QUIERO SABER QUIEN ERES**

JOVELLANOS

Creación de ALICE COCEA y ANDRE ROANNE.

A las 7 y cuarto y 10 y media, ESTRENO EN ESTE TEATRO de la regocijante comedia conyugal: NICOLE Y SU VIRTUD.

La enseñanza de la Seguridad

Por Rafael del Castillo (10)

suprimido como lo han demostrado los Estados Unidos. La mayoría de los accidentes es debida a una insuficiencia de protección y a las malas condiciones fisiológicas y psicológicas del obrero. De 100 accidentes mortales las causas determinantes encontradas fueron las siguientes: 25% casos fortuitos; 3% protección insuficiente; 43% malas condiciones de los obreros para el trabajo. Organizada la lucha contra los accidentes del trabajo se obtienen resultados extraordinariamente eficaces. En Inglaterra y la siderurgia y para un millón de hombres los accidentes se redujeron en la siguiente proporción:

	1911	1924
Hornos altos	76,1	30,7
Convertidores	101,1	29
Hornos Martin	84	18,4
Fundición	66,1	62,7
Laminación	70	29

Por otra parte la gravedad media de los accidentes en 1.000 horas ha pasado de 5 en 1911 a 2,8 en 1924. En la industria del cemento Portland (120.000 obreros) la gravedad de los accidentes en 100.000 horas pasó de 59,2 en 1911 a 18,8 en 1924.

Por término medio cada accidente representa una pérdida de veinte días de trabajo. La invalidez y la muerte representan pérdidas extraordinarias mayores. Tan pronto como tiene lugar un accidente, se inicia el quebrantamiento del régimen normal de producción en el taller. La atención, que estaba concentrada en el trabajo, se pone inmediatamente a disposición del herido y de la familia. Sentimentalmente, esto es hermoso, humanitario y plausible; todo es poco para salvar la vida de un hombre, o para ofrecerle en la hora del dolor el tes-

timonio consolador de la amistad; pero, más tarde, la oficina de precios de coste no podrá recurrir al corazón, para torcer el resultado de las operaciones aritméticas, y se llegará a la consecuencia, de que hubiera sido más barato evitar el mal que remediarlo.

Creemos, por lo tanto, suficientemente probado que, la industria, cuando se preocupa seriamente de evitar el dolor humano, no solamente contribuye a su propia prosperidad, sino a la de todo el país y da además, un alto ejemplo de solidaridad social.

El Estado tiene a su cargo, como es lógico, las fábricas encargadas de la construcción del material de guerra y en ellas, se producen máquinas térmicas de extraordinario poder destructor que, constituyen los elementos más importantes y decisivos de los armamentos modernos. Estas máquinas, desde el instante en que pasan a ser una realidad, debieran figurar en el catálogo de los aparatos preventivos nacionales, y en los programas de la enseñanza de la seguridad. La ga-

rantía que tales medios den a la Nación contra los ataques del exterior, estará en relación con la excelencia de aquéllos, con su cuantía y por último con su acertado empleo.

Si a las Fábricas Nacionales está encomendada una misión tan delicada y humanitaria, ya que de ella depende la protección de todo un pueblo contra la ambición o la brutalidad de otros, no será aventurado aceptar, como algo axiomático, la necesidad de que estos Establecimientos sean modelos de organización. Por otra parte, en los Centros industriales a que nos referimos, aún sometidos siempre a un régimen de administración escrupulosa, se ha establecido, en razón a la índole especial del producto, como primer plano del interés, la calidad; después, la cantidad respondiendo en lo posible a las necesidades previstas y circunstanciales; y, por último, la economía.

El Estado ha de atender a un servicio tan primordial, saliéndose en la confección de los presupuestos, del concepto alambicado de una entidad mercantil, para de-

jar alguna amplitud de movimiento, en los campos de la experimentación, el perfeccionamiento y las innovaciones, aun cuando, y las innovaciones, aun cuando, claro está, subordinando las iniciativas a una detenida fiscalización que garantice al máximo el acierto, frene el egoísmo-vicio. El Estado, en conclusión, ha de facilitar recursos huyendo a un tiempo del despilfarro y de la tacañería.

Las consideraciones expuestas nos mueven a pensar que, las Fábricas Nacionales, están llamadas a desempeñar un papel importantísimo en los ensayos de la organización científica del trabajo; en la aplicación de los aparatos preventivos más modernos, y, en la enseñanza de la seguridad.

¿Quién puede aventajar en interés y en medios al Estado para acometer empresa tan atrevida? Si el Estado prepara la protección para la guerra, ¿cómo no ha de ser pródigo en la prevención durante la paz?

(Continúa)

Hoy se reanudará el servicio de tranvías en Gijón

Glosas del día

Que haya buen sentido

Ya está resuelto el conflicto tranviario. Hoy quedará restablecido el servicio aceptando los obreros la fórmula de la Compañía mediante la cual se consiguió regular los turnos de trabajo sin que el personal pierda más de un jornal cada semana. Felicitémonos de que se haya llegado a una concordia, aunque lamentemos que esto mismo no se hubiese alcanzado antes evitándose el estéril esfuerzo realizado por ambas partes y los perjuicios ocasionados al público al privarle de un servicio público tan importante. Pero no es el momento oportuno de volver sobre el pasado. Si acaso, que nos sirva de enseñanza provechosa para en lo sucesivo.

Coincidiendo con esta gratificación, el alcalde nos comunicó otra que puede ser muy halagüeña: la de haber aceptado patronos y obreros de la Construcción el entrevistarse para estudiar la fórmula de arreglo propuesta por la Comisión municipal.

Estaremos en vías de una próxima solución de este conflicto, planteado en su origen hace más de siete meses? El hecho de que ambas partes se muestren dispuestas a establecer nuevo contacto, da motivos a mostrarse optimistas. Acaso la propuesta de la Comisión no satisfaga, completamente, a patronos ni a obreros. Pero creemos que ya fué bastante el sacrificio que unos y otros se han impuesto. Cada día que transcurra será un obstáculo más que se interpondrá en el camino a recorrer. La Comisión, procuró, desde el primer momento, colocarse en un terreno equidistante de las partes a quienes afectaba el litigio. Y en tal sentido emitió su informe. Ahora, cabe esperar que patronos y obreros hagan alguna concesión y de esta forma será fácil llegar a un punto de coincidencia. Esperemos que así sea.

C. O.

LA RECTIFICACION DEL PADRON DE CEDULAS

Hoy termina el plazo

GIJON.— Nuevamente se hace presente que hoy día 10 finaliza el plazo de exposición al público del Padrón de cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1933, para que puedan reclamarse los que no estén conformes con la clasificación que se les asigna. Las instancias o reclamaciones podrán presentarse hasta el próximo día 15, y a los que no ejerciten este derecho se les considerará conformes con la clasificación.

Los obreros aceptaron la fórmula de la Empresa

Ayer comenzaron los preparativos para dejar en condiciones las líneas

GIJON.— Ayer por la mañana celebró asamblea general el Sindicato de tranviarios para examinar la fórmula propuesta por la Empresa regulando los turnos de trabajo.

Se discutió ampliamente acordándose aceptarla previas algunas ligeras aclaraciones que, en esencia, no modifican en nada la propuesta.

Ayer tarde mismo, después de comunicar al gerente de la Compañía el acuerdo favorable recaído en la reunión, se procedió a la limpieza de las vías, repaso a la línea aérea y preparación de los coches y hoy, a primera hora de la mañana, saldrán a prestar servicio en las tres líneas.

Los recursos interpuestos contra el presupuesto

El alcalde y los técnicos preparan los informes

GIJON.— El alcalde manifestó a los periodistas que estos días se viene ocupando, en unión del secretario letrado y del interventor, de despachar los diferentes recursos que entidades locales y particulares han presentado contra la formación del presupuesto municipal que habrá de regir en el presente año.

Con arreglo a los acuerdos de la Corporación, se acompañarán los escritos correspondientes expresando los fundamentos que tuvo el Ayuntamiento para oponerse a las pretensiones de los recurrentes.

EN SUFRAGIO DE UN DIRECTIVO DEL CENTRO CATOLICO

Misa en el Hospital

GIJON.— Por encargo del Centro Católico, se celebrará mañana, domingo, a las diez, en la capilla del Hospital de Caridad, misa en sufragio del alma del querido socio y directivo don Ignacio Mendibil (q. e. p. d.)

Se ruega la asistencia.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Jone Miren, pinos, Betanzos. Manuela E., mineral, Bilbao. J. Artaza, vacío, Pasajes. Altube Mendi, general, Santander.

A. López, pinos, Betanzos. Covadonga, pinos, Navia. Alejandro, mineral, Bilbao. C. Quintes, general, Ferrol.

SALIDAS — — — — —
Mina Sorriego, carbón, Santander.

Joven Víctor, carbón, Deva. M. Benlliure, idem, Zumaya. Julián, idem, Sada.

Paco García, general, Santander.

Carranza, carbón, Bilbao. Yneschiu, idem, Pasajes.

A. López, vacío, Tapia. V. de Chavarri, carbón, Tarragona.

C. Quintes, general, Santander.

TERMINAN LAS OBRAS DEL CAMINO A VERANES

Así lo comunicó al alcalde el contratista

GIJON.—El contratista que tenía a su cargo la realización de las obras del camino vecinal que va desde la Gran Vía del Musel a Veranes, comunica a la Alcaldía que han quedado terminadas.

Se dió traslado de la comunicación a la Comisión de Caminos para que se proceda a la inspección y recepción de los mismos.

Unos desconocidos apuñalan a un fascista

Es una derivación de los sucesos de anteanoche en la calle Corrida

GIJON.—A media tarde de ayer, cuando paseaba por los muelles locales Fernando Cienfuegos, de treinta y un años de edad, natural de Córdoba y vecino de la Carretera de la Costa, fué inesperadamente agredido por un grupo formado por cuatro o cinco individuos. Uno de ellos le asestó una puñalada en la parte izquierda del vientre mientras otros le aporreaban la cabeza con una especie de maza o porra. Seguidamente huyeron.

El herido requirió los auxilios de un guardia municipal, y su pérdida de momento le acomodaron en un coche conduciéndole a la Casa de Socorro donde el médico de guardia le practicó la primera cura, reservándose el pronóstico. Después de curado pasó a su domicilio. Según el diagnóstico, el herido presentaba una herida punzante en el hipocondrio izquierdo y otra en la región temporal.

Este hecho se relaciona con los sucesos ocurridos la noche anterior en la calle Corrida y en los que intervinieron elementos fascistas, comunistas y de otra filiación extremista. Entre los heridos en aquella refriega resultó con una fuerte contusión en un ojo el señor Cienfuegos, que formaba parte del grupo que protegía a los que vendían el semanario "Falangista Española".

El señor Cienfuegos se agravó en las últimas horas de la tarde por lo que su familia decidió trasladarlo al Hospital con objeto de someterlo a una operación de laparatomía.

Realizó la intervención el doctor don César Alonso, ayudado del

practicante señor Rubio. Se apreciaron al herido tres perforaciones una de epiploon y dos en el intestino delgado. Su estado es grave aunque no desesperado.

Pudiera haberlo sido en el caso de que no se le hubiese efectuado la pronta intervención a que fué sometido, ya que se apreció una hemorragia de bastante consideración como consecuencia de la perforación del epiploon.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Sesiones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Melodía de arrabal".

TEATRO ROBLEDO.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Tinieblas".

SALON DORE.— Sesión continua de cine mudo desde las siete y media de la tarde: "Asfalto".

GIJON CINEMA.— A las siete y media y a las diez y media: "Marido y mujer".

CINE ROXY.— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y tres cuartos: El vencedor".

LA CONFERENCIA DE HOY EN ACCION POPULAR

Disertación de la señorita Bohigas

GIJON.— A las siete y media de la tarde de hoy, se celebrará en Acción Popular, la anunciada conferencia a cargo de la señorita Bohigas, representante de León en la minoría Popular agraria de las Cortes.

Como es sabido, con este acto se inaugura el ciclo de conferencias organizado por dicha entidad y en el que tomarán parte otros destacados elementos.

Para el acto de hoy se colocarán alta voces en todas las dependencias de la Agrupación con objeto de que en las mismas tengan cabida las muchas personas deseadas de escuchar la autorizada palabra de la conferenciante.

LABOR REALIZADA POR EL ATENEO DE LA CALZADA

Entregó en la Alcaldía la Memoria del pasado año

GIJON.—Ayer se recibió en la Alcaldía una copia de la Memoria del Ateneo de La Calzada, en la que se da cuenta de la labor cultural desarrollada por dicho centro durante el pasado año de 1933.

El alcalde le envió, para su examen, a la Comisión de Instrucción pública.

LA CASA HABITACION DEL MAESTRO DE ROCES

Ya han sido autorizadas las obras

GIJON.—Por la Alcaldía se ha concedido la correspondiente autorización para las obras de reforma que se van a realizar en la casa-habitación del maestro de la escuela de Rocés.

Impresiones optimistas en el conflicto de la construcción

Patronos y obreros sometían la fórmula a sus respectivos a sociados

GIJON.—A las seis de la tarde de ayer se reunieron en el despacho de la alcaldía con la Comisión municipal las representaciones de patronos y obreros del ramo de la construcción con objeto de discutir la fórmula que se les propuso para el arreglo del conflicto.

La discusión fué muy laboriosa, pues duró hasta las diez de la noche.

Preguntamos al señor Fernández Barcia acerca del resultado de la entrevista y nos dijo que, tanto una como otra parte habían quedado en someter la fórmula a sus respectivas asambleas. La representación obrera solicitó del alcalde que recabar del goberna-

dor el permiso necesario para poder celebrar la asamblea en la Casa del Pueblo, ya que, por la situación económica en que se encuentra la organización no podría sufragar los gastos que les ocasionaría el alquiler de uno de los teatros y, por otra parte, el celebrar la en cualquier otro local impediría el que pudieran participar todos los pertenecientes al Sindicato por falta de espacio de la sala.

El señor Fernández Barcia se ofreció a realizar esta gestión cerca del gobernador.

Las impresiones del alcalde, así como de los demás miembros de la Comisión eran optimistas, ya que toda la entrevista se deslizó dentro de la mayor cordialidad.

IMPERIO ARGENTINA
—Y—
CARLOS GARDEL
alcanzan un éxito de apoteosis en
"Melodía de arrabal"
entonando inspiradas canciones porteñas
Hoy - CAMPOS ELISEOS - GIJON - Estreno

EL AYUNTAMIENTO SE ADHIERE A LAS ASPIRACIONES DE LOS DE TRUBIA

En el caso de que se plantee la huelga

Los concejales se reunirán en sesión extraordinaria para adoptar medidas radicales.--El concurso a plazas de bombero.--El ensanche de la calle del Río San Pedro

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Miaja.

CONCURSO DESIERTO

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de haber quedado desierto el concurso para la construcción de la acera de la calle de Policarpo Herrero. Se acuerda que vuelva el expediente a la oficina técnica para que el Ingeniero revise los precios, por si considera conveniente modificarlos.

VARIACION DE UN CIERRE

La comisión de Policía urbana propone, y así se acuerda, ejecutar las obras de variación de un cierre en los terrenos de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, en vista de que la Dirección de la misma aprobó la valoración de la faja de terreno a expropiar para ensanche de la calle del Río San Pedro.

El presupuesto de dichas obras asciende a la suma de 5.573 pesetas.

OBRAS DE PAVIMENTACION

Queda aprobada el acta de las obras de embetunado de la calle del Marqués de Santa Cruz y la liquidación final de las mismas que importa 3.976 pesetas.

SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

La comisión mixta provincial encargada de estudiar la sustitución de la enseñanza religiosa, dirigió un oficio al Ayuntamiento solicitando la aportación del Municipio para poder crear varias escuelas.

La comisión de Instrucción informó la petición en el sentido de que el Ayuntamiento tiene aprobado un proyecto de construcción de varios grupos escolares, para lo cual ha solicitado del Estado una subvención hace ya varios meses y hasta la fecha nada se ha resuelto por el Ministerio de Instrucción pública.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE TRUBIA

El alcalde da cuenta del conflicto planteado por los obreros de la Fábrica de Trubia, en vista de que la Dirección de la misma aún no ha firmado el laudo que se ha dictado resolviendo el caso relacionado con el castigo impuesto a un obrero, ni tampoco ha designado los representantes del Consorcio en el Jurado mixto circunstancial creado por el Ministerio del Trabajo para resolver cuantas reclamaciones pudieran formular en lo sucesivo los obreros.

Esos, en reunión celebrada, han acordado ir a la huelga si no se acepta la resolución dictada por el alcalde, que fué designado árbitro en lo que se refiere al castigo antes mencionado. El señor Miaja añadió que había visitado

al gobernador para darle cuenta de todo esto, y el Sr. Rico Rivas le dijo que se lo hiciera saber por medio de una comunicación, como así se ha hecho.

Propone que la Corporación acuerde adherirse a las aspiraciones de los obreros, y enviar un telegrama de protesta al ministro de la Guerra y al presidente del Consorcio de Industrias militares, sin perjuicio de poder adoptar otras determinaciones extremas en el caso de ser necesario acudir a ellas.

El Sr. Vallina propone, para el caso de que se llegue a plantear la huelga, celebrar una sesión extraordinaria.

Se muestra conforme con esto el Sr. San Martín, el cual es partidario de dimitir si no se atiende los deseos de los obreros.

LAS PLAZAS DE BOMBOS

El Sr. Martínez Cimadevilla dice que, para evitar suspicacias, sería conveniente que el tribunal designado para la provisión de las plazas de bomberos, anunciadas a concurso, debiera hacer un sorteo en el caso de que varios de los concursantes llegaran a reunir iguales condiciones.

PÉREZ, SATISFECHO

El Sr. Pérez ruega se haga constar en acta haber visto con satisfacción la solución que se ha dado al asunto de la Comisión gestora.

Le contesta el Sr. Alonso (don Julio) que, a su juicio, podía haberse adoptado otra solución distinta a la que se ha llevado a la práctica.

LOS APUROS DEL SEÑOR MÚJICA

El Sr. Mújica.—El otro día entré en un evacuatorio público y, si he de decir la verdad, no sé hasta dónde me metí. Se lo pregunté a un guardia y tampoco supo darme cuenta. Lo único que me dijo es que aquello estaba así hace días.

El alcalde se encargará de enterarse de lo que sucede con ese evacuatorio.

Se formularon otros ruegos y se levantó la sesión.

Sucesos

HURTO DE DINERO

Anoche se presentó en la Comisaría un individuo para denunciar que le habían timado 250 pesetas.

Como el denunciante se hallaba "enflau", apenas acertaba a contar lo que le había sucedido. Pero le acompañaba su esposa, y ésta fué la que refirió lo ocurrido.

A lo que parece, dicho individuo estuvo en un chigre de la Lueta, al que suelen concurrir muchachos de "vía ancha", como decía

TRASLADO DE LA ESCUELA NORMAL Y DE LA DE COMERCIO

Se las quiere llevar a la de la Caridad

El presidente de la Diputación, en conversación particular sostenida con los periodistas, manifestó que tenía la idea, nada más que la idea, de que la Escuela de Comercio y la Escuela Normal, se trasladasen a la Casa de Caridad de San Lázaro. A tal efecto, los ancianos que están recluidos en San Lázaro pasarán a ocupar el local que dejaron los enfermos dementes; es decir a ocupar el local del viejo manicomio.

Como entonces quedaría la hoy Escuela Normal vacante, se vendería este edificio. El dinero que saliera de la venta sería empleado en dar un piso o dos más al Hospital provincial.

Pero, como decimos anteriormente, no es más que una idea del presidente de la Diputación.

Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos, del Dispensario Oficial Antituberculoso. Uría, 56, pral. Tel. 30-72

LEA USTED "REGION"

Niña de cuatro años con quemaduras graves en Gijón

Se sospecha que se las causó su madre intencionalmente.--Una joven intenta suicidarse.--Mujer apunhalada por una vecina

GIJÓN.—En las primeras horas de la tarde de ayer recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, la niña de cuatro años de edad Manolita Urpiola, con domicilio en la calle de Eulalia Alvarez (Llano del Medio), yendo al benéfico establecimiento de la calle de Cabrales en compañía de su padre Manuel Urpiola.

Este hizo manifestaciones relacionadas con la forma en que la criatura resultó con las lesiones que presenta y que son quemaduras de carácter grave. Sufrió la infeliz niña una extensa quemadura que se extiende por la región lumbar y glútea izquierda y parte posterior de los muslos.

En las referencias hechas por el padre se desprende que la madre de la niña, Benjamina Nava, es la autora de las heridas que aquella padece, a la que llegó a sentar sobre la cocina, intencionalmente.

La desventurada niña pasó al Hospital de Caridad, constituyéndose allí el Juzgado de guardia, que lo es el de Occidente, compuesto por el juez don Rufino Avello y Avello, secretario don Rufino

la esposa del perjudicado, y viendo que se hallaba embriagado, le llevaron 250 pesetas que tenía en el bolsillo del chaleco.

La policía empezó a practicar gestiones para averiguar quién y dónde tuvo lugar el hecho,

DIPUTACION

BASTA UNA CARTA PARA SOLICITAR EL TRASLADO DE DEMENTES DE VALLADOLID

Esta debe dirigirse a la Presidencia o Secretaría de la Diputación.--También se puede solicitar verbalmente.--El presidente contesta a unas insinuaciones sobre el nombramiento de cargos en la Comisión

Al recibimos ayer mañana el presidente de la Diputación nos hizo las siguientes manifestaciones:

—En primer lugar, quisiera hacer constar, respecto a las insinuaciones que hacen algunos periódicos sobre los nombramientos de presidente y vicepresidente de que si estaban indicadas otras personas de arriba.

Por eso quiero hacer constar que el gobernador, que era el único que por ministerio de ley debía darnos los cargos a los gestores, estuvo con nosotros tan deferente y respetuoso que en lo que se refiere al nombramiento de esos cargos, solo nos pidió que se nombrara presidente, interinamente, el gestor de más edad; y que una vez ausentado él procediésemos al nombramiento de cargos con absoluta libertad, como así se hizo.

Hago esta aclaración —agrega el señor Peña—, públicamente, para rendir, con ella, al gobernador la justicia que se merece, ya que

nosotros no hubiéramos admitido ninguna imposición. En su día —vuelvo a repetir lo manifestado ayer— daré a conocer las causas que me impedian seguir desempeñando el cargo de presidente de la Diputación.

LOS DEMENTES DE VALLADOLID

También nos dijo el señor Peña, que los familiares que tengan enfermos de esta provincia en el Manicomio de Valladolid y deseen su traslado al Hospital Psiquiátrico de la Cadellada, no tienen necesidad de solicitarlo por medio de instancia, sino verbalmente y en una simple carta, dirigida a la Presidencia o Secretaría de la Diputación.

DERRIBO DE MUROS

Terminó el señor Peña manifestando que había estado por la mañana, acompañado del arquitecto, visitando el Hospital.

—He decidido —dice— que se proceda al derribo de los muros que impedian que los locos saltasen a la carretera, una vez que el transpaso total de alienados se ha hecho al nuevo Manicomio. Con ello el Hospital tendrá mejor vista. También hemos decidido dedicar a jardín todo el terreno que para expansionar, ocupaban los enfermos dementes.

LA BORBOLLA

BODA DISTINGUIDA

En nuestro parroquial templo han contraído matrimonio canónico los apreciados jóvenes don Miguel Blanco Cabdevilla y la bella señorita Teresina Fernández Escandón.

Bendijo la unión el culto presbítero don Gabino Rodríguez Dosal, quien, en el concurrido acto pronunció una elocuente plática. Fueron apadrinados por la señora doña María Cabdevilla y don Antonio Dosal. Firmaron la matrimonial acta, como testigos, don Salustiano Fernández Noriega y don José Caldevilla.

Terminada la nupcial ceremonia, en la casa denominada "La Casón", la señora doña Vicenta Escandón Díaz obsequió a los numerosos invitados con el clásico banquete.

A los padres de los nuevos cónyuges, don Angel Blanco y doña Hortensia Caldevilla, a doña Vicenta Escandón Díaz y muy especialmente a los contrayentes, nuestra cordial enhorabuena.

BUYK barato, cerrado, 5 asientos poco uso
Garage Asturias

Son catorce las monedas romanas de oro halladas en una cueva de Grado

Efigie, leyenda y emblemas de los emperadores Constantino y Honorio.-También se halló una balanza romana, que ha desaparecido

SE CREE QUE TODO ELLO FUE ENTERRADO POR HUIDOS DE UNA INVASION

Lasniella es un pintoresco pueblecito que, situado en la cima de un otero, domina soberbiamente las hondonadas del angosto valle del río de las Varas, en el concejo de Grado. Vive tranquilamente, recogido en su humildad conforme con su suerte, sin ambiciones ni sueños de grandeza.

Y, sin embargo, el nombre de Lasniella sale ahora de la oscuridad en que ha vivido, para entrar en el templo de la fama. Una fama relativa, claro está, ya que en nuestra época, tan preocupada del presente y del porvenir, apenas si hay quien se interese por las cosas del pasado. Tal vez sea mejor así, porque de esta manera, la fama de Lasniella vivirá de una manera especial entre los espíritus verdaderamente selectos.

En una caverna, conocida con el curioso nombre de "Cueva del Chapipi", situada muy cerca de este pueblecito, ha tenido lugar uno de los hallazgos arqueológicos más importantes entre cuantos se han realizado en nuestra región. Y este hallazgo constituye un dato de inestimable valor, una aportación preciosa para la historia de Asturias.

REGION fué el único periódico que, hace tres días, dió la primera noticia. Era ésta: en el concejo de Grado, en una cueva situada a varios kilómetros de Coalla, han aparecido varias monedas de oro con el busto del emperador Constantino, un anillo del mismo metal y otros objetos de la época romana. Eso decíamos y esto hemos comprobado ayer, de tal manera que no queda lugar a duda alguna.

BUSCADORES DE ORO

Lasniella vive en estos días la fiebre del oro. No tan intensamente como, por ejemplo, la vivió California en otros tiempos. Va des apareciendo la fe en los fabulosos tesoros soterrados. Pero los vecinos de Lasniella calculan que donde han aparecido unas cuantas monedas puede muy bien haber algunas más. Y se han lanzado a su busca, con notable diligencia.

Nosotros les imitamos ayer. No precisamente para buscar monedas, sino para informar a nuestros lectores de los detalles y de la importancia que pudiera tener el hallazgo. Y he aquí que nuestra fortuna nos deparó el mejor con pañero de pesquisas que hubiéramos deseado: don Constantino Cabal, el infatigable y meritisimo buscador del oro viejo de nuestra historia y de nuestra arqueología. ¿Quién mejor que él para investigar el valor auténtico que para la arqueología y para la historia pueda tener el oro hallado en Lasniella, el humilde y pintoresco pueblecito del concejo de Grado?

COLABORACION DE LAS

AUTORIDADES

Acompaña a Cabal, que va en su calidad de secretario de la Comisión de Monumentos, el delegado de Bellas Artes y eminente artista don Víctor Hevia. La casualidad nos hace coincidir en la estación de Grado, y con la natural satisfacción por nuestra parte, nos enteramos de que todos vamos con el mismo objeto.

Cabal y Hevia, que habían leído la primera noticia en REGION, acababan de hablar con el gobernador. El señor Rico Riveras, con diligente amabilidad, se puso al momento al habla con el alcalde de Grado. Y el alcalde de Grado, animado del mismo deseo

de facilitar la labor de aquéllos, ordenó al punto que un guardia municipal se trasladara a la cueva para establecer en ella la debida vigilancia y evitar así posibles extravíos de nuevos objetos que pudieran aparecer.

Ya en Grado los investigadores oficiales y el informador periodístico, el alcalde se pone amablemente a nuestra disposición. Y a los pocos minutos, nos pone ya sobre la pista de dos de las monedas halladas en la cueva del Chapipi. Las tiene un joyero, en cuya busca vamos inmediatamente.

DOS MONEDAS DE CONS

TANTINO

El joyero nos dice que, en efecto, adquirió una de las monedas directamente, del que la encontró en la cueva. La otra, se la proporcionó un farmacéutico, quien, a su vez, se la había comprado también a uno de los halladores. Pero en aquel momento, ni una ni otra están en su poder. Las ha llevado, para verlas, don Sebastián González del Valle.

El señor González del Valle nos recibe con exquisita cortesía y, en un momento del objeto de nuestra visita, nos complace inmediatamente. Y hemos ya en presencia de las dos interesantes monedas. El oro, puro, sin aleación y, por lo mismo, más blanco que el de las monedas contemporáneas, brilla como si acabara de salir del troquel: el estado de conservación es sencillamente maravilloso.

En el anverso, hay un busto, grabado con sencillez, sin acentuación de los detalles. En torno al busto, por su parte superior, se lee lo siguiente:

D N CONSTANTINUS P F
AUGUSTUS

En el reverso, una figura, de cuerpo entero, que con su mano derecha sostiene el lábaro de la cruz y con la izquierda una esfera coronada con la estatua de la Victoria. Como se ve, no cabe duda: estas dos monedas han sido acuñadas bajo el imperio de Constantino y cuando ya éste se había convertido al Cristianismo.

POR VERICUETOS INVE

VEROSIMILES

Pero las monedas halladas, han sido bastantes más. Las poseen varios vecinos de Lasniella. Y para llegar a Lasniella es preciso ir antes hasta Coalla, que dista quince kilómetros por carretera, una carretera nueva, que atraviesa una sierra, por cuyas laderas sube y baja en vertiginoso zigzag y al borde de pavorosos despeñaderos.

Al llegar a Coalla buscamos un guía, porque nos falta aún recorrer un buen trecho de monte para nosotros completamente desconocido. Se ofrece a conducirnos un afable muchacho, José Menéndez, sin cuyo precioso auxilio probablemente estaríamos aún luchando con las dificultades que por el camino real oponen unos barrizales imponentes.

José Menéndez nos guía por los atajos a través de prados, castañedos y caminos algo más transitables, pero no tanto que podamos evitar llenarnos de barro hasta las rodillas. La cañada, por cuyo fondo baja saltarán el río, se va estrechando cada vez más.

Los prados descienden en rapidísimo declive y hemos de hacer continuos milagros de equilibrio

para no resbalar, porque no para ríamos hasta el cauce.

NUEVOS INFORMES

Un alto. Entramos en un molino, propiedad de uno de los que hallaron las monedas. El dueño no está, pero si un operario que nos comunica interesantes detalles.

Se asegura que durante la noche anterior, han aparecido más monedas. Las encontraron unas muchachas. También parece ser que algunas de las halladas en los días anteriores han sido llevadas a Oviedo. Sin embargo, nuestro comunicante no está seguro. Lo que sí sabe de cierto, es que los vecinos de Lasniella siguen buscando, pero recatándose unos de otros. Por eso trabajan durante las horas nocturnas, para no ser vistos. Anoche, iban varios a la cueva, pero se percataron de que dentro estaban otros, y dieron la vuelta.

En concreto, no averiguamos nada más y decidimos continuar hasta la cueva. Falta poco, pero ¡vaya subidita! Cortada a pico entre unos peñascos que caen perpendicularmente sobre el río, cincuenta metros abajo, de manera que al menor resbalón se iría uno como una bala. Mas, co-

Por una avería surgida a última hora en el taller de fotograbado, no podemos dar hoy la abundante información gráfica que debía acompañar a este reportaje y que publicaremos mañana

mo Dios nos da a entender, subimos todos sin novedad.

LA CUEVA DEL "CHAPIPI"

PI

A la entrada de la cueva del "Chapipi" nos espera, juntamente con el guardia municipal que vigila, el alcalde de barrio de Lasniella, también muy atento y servicial. Asimismo, unos cuantos muchachos y otros que se nos han ido agregando por el camino.

Alumbrándonos con candiles, entramos en la cueva y la recorremos en todo el trozo accesible. El piso está removido por todas partes. Desde hace más de veinte años, los vecinos de Lasniella vienen utilizando como abono aquella tierra, rica en cal, que fertiliza los prados mucho mejor que el mejor abono químico. Y es así como ha surgido el hallazgo de las monedas de oro y los demás objetos romanos.

Aparte de esto, la cueva del "Chapipi" ofrece bastante buenas condiciones de habitabilidad. No es improbable que, prosiguiendo con método las excavaciones, fueran hallados en ella rastros prehistóricos. Una gruesa capa de arena, cuyo espesor en algunos sitios pasa de dos metros, cubre el que sin duda fué piso primitivo de la caverna. Y en donde aún no ha sido cavada, aparece cu-

bierta por una lámina de concreciones calcáreas, que se ha ido formando lentamente, a través de los siglos. En el estrato arenoso, hay gran cantidad de huesos.

Debajo de aquella lámina, entre la arena, han aparecido las monedas. La primera que las halló, fué Teresa Suárez, mujer como de unos cincuenta años. Estaban las monedas desparramadas entre el polvo, pero antes se hallaban dentro de una especie de puñero de barro, que fué roto al caer y cuyos trozos han desaparecido. Teresa Suárez posee ahora siete monedas de oro; otras tres fueron llevadas a Grado.

La misma mujer, halló una especie de romana, con su vara y dos pesas. Pero la perdió. La dejó escondida en un rincón de la cueva y después o no supo dar con el sitio donde la puso o se la llevaron y no ha sido posible averiguar quién la tiene. Otro dato: hace pocos años fué hallado en la misma cueva un hierro de lanza, que actualmente posee el señor Botas, de esta ciudad.

Teresa Suárez se calló el hallazgo de las monedas, pero momentos después, el muchacho Antonio Tamargo, encontró otras dos. Y Julia Tamargo, agraciada muchacha, dos más y un anillo de oro. En firme, se puede decir que el total de las monedas asciende a catorce, si bien es probable que sean algunas más.

UN ANILLO Y OTRAS

DOS MONEDAS

Al regreso de la cueva ya no tenemos tiempo para subir hasta Lasniella, pero nos encontramos con Teresa Suárez, su marido, Fausto Vázquez, Julia Tamargo y Antonio Tamargo, es decir, con todos los autores de los hallazgos parciales.

Cabal les expone el objeto de su visita: esto es, adquirir, por cuenta del Estado, las monedas y todos los demás objetos que puedan aparecer, tasándolos por su justo valor, para evitar, por una parte, la pérdida de unas y otros y por otra, que la buena fe de los halladores les haga víctimas de alguna explotación, como sucedió a un chico que hace dos años encontró en la misma cueva una moneda de oro del tamaño de una moderna, de plata de cincuenta céntimos y la vendió por tres cin-

uenta, después de haberse negado a darla por quince pesetas.

Queda convenido que los poseedores de monedas y demás, lo depositarán en manos del alcalde de barrio, quien les entregará el oportuno recibo para que les sea pagado según la tasación que resulte. Julia Tamargo nos muestra el anillo y sus dos monedas. Aquél se encuentra estropeado, sin duda por el azadón, y ha perdido las tres piedras que tenía. Es de forma muy curiosa, y, sin duda, de época posterior a la de las monedas.

En cuanto a éstas, las dos que nos muestra también se hallan muy bien conservadas, y en torno a los bustos, uno de frente y otro de perfil, grabados en sus respectivos aversos, se lee la siguiente inscripción:

D N HONORIUS P F

El reverso, es idéntico al de las monedas que hemos visto en Grado. Estas dos que vemos ahora son, como se ve, del tiempo del emperador Honorio, y, por tanto, posteriores a aquéllas.

TESORO DE UN FUGITIVO

VO

Casi de noche cerrada, emprendemos el regreso a Grado, para seguir a la capital. Y ahora, abriendo, para terminar, diremos que la hipótesis más verosímil acerca del origen de lo hallado en la cueva del "Chapipi" parece ser la de que las monedas y los demás objetos fueron escondidos allí por algún fugitivo de alguna invasión, probablemente de los árabes, que utilizaron la calzada romana que daba entrada a Asturias por el puerto de Mesa.

Esta calzada pasa a unos veinte kilómetros del lugar donde se encuentra la mencionada cueva, cuya situación, casi inaccesible, la hacen tan buen escondite que no ha parecido hasta ahora el pequeño tesoro enterrado en ella hace, sin duda, más de mil doscientos años. La clave para conocer la fecha exacta nos la daría, probablemente, la vasija de barro donde estaban guardadas y (gracias a ello, a la lámina calcárea y a la poca humedad de la cueva) admirablemente conservadas las monedas. Pero, por desgracia, ha sido rota y no ha sido posible dar con sus trozos, que han desaparecido entre la arena.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Capital (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriónas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERÉS

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CONCIERTO POR LA BANDA EN SOTRONDIO

Movimiento demográfico

SOTRONDIO.—La banda de música del concejo dará un concierto en la plaza de Ramón y Cajal, mañana domingo, de tres y media a cinco y media, estrenando las siguientes obras:

- "A San Sebastián" (posodoble coreable), Miranda-Lafuente.
"El Guayabo" (danzón cubano) Texidor.
"Las de Villadiego", (schotis de la Colasa), Alonso.
"Busco en tus ojos" (habanera) Texidor.
"Es don Simón" (pasodoble coreable), Gutiérrez Echevarría.

DEMOGRAFIA

Durante el pasado mes de enero se ha registrado en este concejo el siguiente movimiento demográfico:

- Nacimientos, 50. Defunciones, 11. Matrimonios, 9.
Entre los muertos figuran: José Rodríguez Fernández, de 82 años, de la Vega.
José Moro González, de 88 años de Blimea.
Matilde García García, de 40 años, de Invernite.
Ignacio Laviana García, de 65, de Agüeria de Carrocera.
En la iglesia de Santa Barbara se celebraron los matrimonios siguientes:
Alfredo Lafuente García y Susana Orviz Vallse.
José Ordiz Suárez y Blanca Bernardo Fernández.
Manuel González González y Rosario González González.
En la iglesia de Blimea, Basilio Nava Villa y Asunción Fernández Buelga.
En la de San Martín, Alfredo Díaz y Pilar Corte Fernández.

UNA MUJER ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA

Ingresó en el Hospital con lesiones de importancia

AVILES.—En la Avenida de Pravia ha sido atropellada por una camioneta en la tarde de ayer la vecina de esta villa Inocencia Coalla, de cincuenta y tres años de edad.

Fue recogida y trasladada al Hospital de Caridad, donde los médicos le apreciaron importantes lesiones, calificando su estado de pronóstico reservado.

Quedó hospitalizada en el citado establecimiento.

NOTA NECROLOGICA

En Madrid, donde residía desempeñando el cargo de bibliotecaria de la Residencia de señoritas estudiantes, ha fallecido la inteligente señorita avilesina Prudencia García Arias, emparentada con apreciables familias avilesinas.

Descansen en paz y reciban sus bendiciones, entre los que se halla la familia Arias y Rodríguez del Valle, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

ENTRADAS

"Asturias", tabla, Luarca; "Rosario", lastre, Bilbao.

SALIDAS

"Messina", conservas, Barcelona; "Dampfire", lastre, Bilbao; "C. Rezola", carbón, San Sebastián.

AL TURNO

"Lolina" y "Sosario".

ATRACADOS

N.º: "Dampfire".
E.: "Arantz zu".
S. 1.: "Cementos Rezola".
O.: Asturias.

REUNION EN EL ATENEO DE FIGAREDO

Se nombrará nueva Directiva

FIGAREDO.—La comisión organizadora de este Ateneo, convoca a todos los simpatizantes de esta sociedad, para la junta general que se celebrará mañana domingo, día once del actual, a la una de la tarde, en el local de las escuelas de doña María Luisa Muñoz, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación definitiva del reglamento.

Nombramiento de junta directiva.

Se hace saber que en la votación sólo podrán tomar parte aquellas personas que se inscriban como asociadas hasta el día de hoy, a las siete de la tarde, lo que pueden efectuar por mediación de los comités de la comisión organizadora, que son: Don Higinio Díaz Abella, don Amador Díaz, don Nicolás Sancho, don Manuel Fueyo y don César F. del Viso.

VEGADEO

Ayer hizo un año que en su casa de Ferreira (Vegadeo) dejó de existir la respetable y muy recordada señora doña Ramona Galán Pérez, viuda de Lago, más presente entre las muchas amistades que en vida supo crearse con su virtud cuanto más pasan los días y se recuerdan sus amores de esposa y madre, sus desvelos para hacer de sus hijos puntales del trabajo y de la fe, y su desinterés presente en cuantas ocasiones se le deparaban de emplearse en el Bien.

El tiempo, que va desdibujando las figuras y desentendiéndose de los afectos, en el caso de doña Ramona Galán Pérez sirve para acrecentar en sus amistades la veneración y el cariño que por ella sentían, pues diariamente los hijos de la finada siguen la senda de trabajo y correcto comportamiento que la buena madre supo inculcarles. Y así cuantos se honraron con la amistad de la desahogada, ven todos los días presentes las merilísimas acciones de aquella reflejadas en los hijos, que saben enaltecer en cada hora la memoria de la que les dió el ser aureolando su recuerdo con las prácticas de las virtudes que en la finada eran senda y guía. Conservan presentes las eternas verdades de amor al prójimo y fiel cumplimiento de los deberes cristianos.

El pasado día 7 tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Vegadeo solemnes funerales de aniversario, que se vieron concurridísimos, tanto de vegadenses como de vecinos de las aldeas limítrofes.

A sus hijos, doña María, doña Carlota, doña Honorina, doña Amparo y don Eustaquio—director de "Ecos Vegadenses"—, así como a su hermano don Marcelino Galán les renovamos nuestra sincera

FIESTAS MISIONALES EN VAL-DE-DIOS

Se celebrarán en el Seminario los días 11, 12 y 13

VALDEDIOS.—Programa de las fiestas misionales que se celebrarán en el Seminario de la Inmaculada de Val-de-Dios.

Día 11. A las seis de la tarde Conferencia Misional con proyecciones sobre el Seminario Español de misioneros extranjeros de Burgos, y la Prefectura Apostólica del San Jorge (Colombia) por el doctor don Ramón Fernández García, profesor del Seminario de Valdedios.

Día 12. A las seis de la tarde velada literario musical, por la Academia de Seminaristas.

Presentación por don Ramón Vela, presidente de la Academia Misional.

La Iglesia en la civilización universal por don Rafael Somoano, vicepresidente.

La Iglesia Misionera, poesía, por don Atillano Reigada, vocal.
Las Misiones al través de los siglos, por don Antonio Baizán, secretario.

"La Caridad", de Rossini, por el Orfeón.

Los Jesuitas en el Pacífico, por don Angel Díaz, presidente de la Asociación Misional.

Las Misiones y la Eucaristía, por don Manuel Suárez, bibliotecario.

En el Río Azul, poesía, por don Luis Cortina Prieto, secretario de la Asociación Misional.

El rataplán, de Quesadini, por el Orfeón.

Las Misiones en Fernando Pico, por don Juan Castañón, tesorero.

Trovos de un misionero al zarpár el buque, por el Orfeón.

Día 13. A las cinco y media de la tarde, "El niño mártir de Méjico" drama en cinco actos por el P. Arnoldo Huneskofler (traducción del alemán).

CULTOS RELIGIOSOS

Los seminaristas tendrán comunión general los tres días de Carnaval, y por la tarde, a las cinco, solemnes cultos de desagravio con exposición de S. D. M., estación y rosario.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

...era condolencia por la pérdida de su madre amantísima. D. Eustaquio Lago Galán, siempre presente cuando se trata de complacer a sus amigos—que lo son cuantos conocen—sabe cuanta sinceridad hay en estas líneas que dicta la más pura de las amistades.

NOTA REGIONAL

Procedimientos socialistas

En La Felguera ha sido suspendido en su función el encargado del cobro de arbitrios que depende de la Diputación.

Se trata de una persona de gran solvencia y la noticia produjo en el pueblo más que extrañeza indignación. Y no es para menos. El único motivo en que está basada la cesantía de dicho funcionario provincial es que no ha creído conveniente hacerse socialista. Vemos, pues que en la Diputación se continúan cometiendo arbitrariedades que, como la que dejamos apuntada, constituye un baldón para quienes se valen de su influencia política y de su representación en organismos oficiales de la provincia para cometer esas vituperables acciones que no queremos calificar, porque, en realidad, no hay

...todavía un adjetivo que pueda aplicarse con perfecta concreción al asunto. Dejar sin pan el hogar de un hombre honrado que cumple exactamente con su deber por la sencilla razón de no ser socialista, únicamente los socialistas pueden hacerlo sin rubor y sin escrúpulos.

Pero entendemos que sobre los que mangonean en la Diputación habrá autoridades con facultades para impedir esos atropellos.

De momento, no el interesado, sino el pueblo de La Felguera, debe dirigirse al gobernador en protesta de ese intolerable atropello y procurar que se le reponga en su cargo, apelando a cuantos procedimientos legales estén a su alcance.

TRIBUNALES

SE LE TENIA COMO EL TERROR DE CUE

Ayer volvió a actuar el Tribunal del Jurado, en una vista por homicidio y tenencia ilícita de armas, contra el procesado, Rosendo Sánchez Noriega.

La representación pública estuvo ostentada por el fiscal jefe, señor Valverde que relató la acusación.

INDICE DE LA CAUSA

Protagonistas, Rosendo Sánchez y Bernardo Noriega. Este último, el interfecto. Escenario de los hechos, Cúe, pueblecito de Llanes. Parece ser que entre los dos individuos mencionados existían resentimientos antiguos. Y la enemistad habida culminó en el día de autos, fecha 12 de junio del 33, con un ataque inesperado, cuchillo en mano, de Bernardo, que, al repelerlo legítimamente Rosendo, cae sin vida el primero, de un disparo de pistola.

LOS PROPOSITOS DE BERNARDO

Ha quedado demostrado hasta la saciedad, en el transcurso de la prueba testifical practicada, que Bernardo abrigaba en su mente, anteriormente a los hechos registrados, el propósito decidido de eliminar para siempre a Rosendo. No otra cosa significa el proceder de Bernardo al romper las bombillas eléctricas que circundan la casa del procesado, con objeto de que la oscuridad favoreciera se la comisión del crimen. Y el puñal, que, a partir de unas desavenencias entre ambos, traía constantemente consigo, viene a avalar, también, la creencia más arriba expresada.

UNA FAMA TURBULENTA

Todos los testigos han coincidido en que Bernardo, había observado una conducta muy censurable durante el tiempo que vivió en Cúe, habiendo tenido diversas reyertas, incluso con mujeres. A una joven, María Tamés, llegó a abofetearla, por el fútil motivo de haberse negado a bailar con él. Tal fue lo que ella misma declaró por estrados.

Y, Rodrigo Manzano, alcalde de barrio, Vicente Tamés, Ramón Morales, etc., también recibieron "las caricias" de Bernardo, por no menos importantes motivos.

Todos ellos lo hacen constar así a preguntas de las partes.

DOS CONDUCTAS FRENTALES

Una, la de Bernardo, que queda bien perfilada. Otra, la de Rosendo, en cuyo favor se pronuncian cuantas personas acudieron a declarar.

Existió unanimidad plena en considerar al procesado como indi-

viduo pacífico, enemigo por tanto de pendencias y discordias. LA EXISTENCIA DE LEGÍTIMA DEFENSA

Y con todos los antecedentes reseñados en pro del encausado, fácil fué formarse la convicción moral de que Rosendo no era responsable del delito que se le imputaba.

Pero esto era poco para que la acusación fuese retirada por el fiscal. Era necesaria alguna prueba material. Y esta la ofrecieron los testigos al afirmar que vieron a Bernardo correr con el puñal tras de Rosendo y poco después, sonado ya el disparo, presenciaron al procesado herido, bañado en sangre y con el arma del interfecto en mano.

Rosendo repelió la agresión, y al hacerlo obró en legítima defensa de su persona, en cuyo caso el acto por él realizado está exento de responsabilidad.

Por entenderlo así el señor Valverde, de muy buen acuerdo, y haciendo una vez más gala de sus excelentes cualidades, renunció a informar.

Por ello, el señor Muñoz de Diego, que supo encauzar habilmente la prueba testifical, no tuvo ocasión de informar.

Por homicidio por imprudencia

En la sección segunda tuvo lugar una vista por homicidio por imprudencia contra Dámaso Patiño en la que defendió el joven profesor de la Universidad don José de Santa Eulalia.

Se trata de un accidente automovilista. Al procesado se le acusó de haber causado imprudentemente la muerte a un niño de 8 años, en el pueblo de Sobares, hace aproximadamente un año.

El fiscal señor Ibarra, interesado en la pena de un año, por entender que el procesado iba a una velocidad exagerada y sin tocar la bocina.

Tesis esta que refutó hábilmente el señor Santa Eulalia, con la elocuencia acostumbrada, afirmando que su cliente no quebrantó el Reglamento de Circulación.

Señalamientos

SECCION SEGUNDA

SIERO.—Contra Demetrio Martínez, por daños. Abogados, señores Solís, Orché y Loredó. Procuradores, señores Gómez y Castañón.

CIVIL

OVIEDO.—Don José Fernández Villa con Concepción Menéndez Muñoz, divorcio. Abogados señores Bancos y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Sors y Galcerán. Ponente, señor Arguelles.

INFIESTO.—Doña Herminia Álvarez Llano, con don Enrique Melendreras Otero, divorcio. Procurador, señor Sors. Ponente, señor Pintado.

LENA.—Doña Benigna García García, con don Tiburcio Fecto Parrondo, divorcio. Ponente, señor Pintado.

TINEO.—Don José Rodríguez García, con doña Filomena García Bobilla, divorcio. Procurador, señor Bueres. Ponente, señor Arguelles.

SENTENCIAS

SIERO.—Se absuelve a don Alfredo Cabo Alonso, por supuesto delito de lesiones.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIO.—Oviedo.—Ricardo Fernández del Valle con Lorenzo Gómez, Acci-

En la Filarmónica

EL CUARTETO LENER

Jeno Lener (violín primero), Josef Smilovits (violín segundo), Sandor Roth (viola) e Imre Hartman (violoncello); cuatro artistas de corazón, que han unido su arte para formar un conjunto de una pureza de sonido y de una delicadeza exquisitas; bordan las obras, y sin perder la línea clásica primordial de la música de cámara, saben darle un sabor romántico acertadísimo, que la avalora extraordinariamente y la hace agradabilísima y amena; en manos de estos cuatro artistas esta música pierde su rigidez; es decir, la rigidez a que otros cuartetos nos tienen acostumbrados, y sin llegar al virtuosismo, adquiere un matiz intenso de finas acentuaciones e íntima emoción, alcanzando unos "pianísimos" de una suavidad y longitud admirables; siempre sujetos al espíritu de la obra con una fidelidad perfecta, tienen sin embargo una amplia libertad de expresión, y hay en ellos tal unidad de ritmo, que parecen una sola alma y un mismo sentir.

Las tres partes del concierto fueron de una selección cuidadísima. El lindísimo "Cuarteto en re mayor", de Haydn, con sus cuatro tiempos a cual más bello; el "IX cuarteto en do mayor", de Beethoven, obra inmortal de belleza soberana, en la que sobrepasa el segundo tiempo de una dulzura melódica encantadora y emocionante; y el "Cuarteto en la mayor", de Schumann, profundamente hermoso, cuyo final ataca en ritmos de húngaras melodías.

Las tres partes fueron dichas por el Cuarteto Lener de modo impecable, culminando el concierto con la estupenda propina del "Andante Cantabile", de Tschakowsky, ejecutado magistralmente.

Este conjunto Lener es sin duda ninguna la mejor agrupación de cuantas han desfilar por nuestra Filarmónica; en la interpretación de música de cámara no puede darse nada mejor; tiene todas las sonoridades, todas las perfecciones, y así lo estimó el público que aplaudió con un entusiasmo fuera de lo acostumbrado.

MERCEDES BARON DE ARNAIZ.

La salud del Estado y la Iglesia

Estado quiere decir sociedad, política y poder. Bien clara brilla esta distinción: Ley, Gobierno y Régimen. Pues, a pesar de todo, cuando esta doctrina o esta realidad se la enfrenta con la Iglesia, hay gentes que gozan con el barullo. ¿Que la Iglesia dice que el Estado no es fin, sino medio? Los nuevos espartanos la tildan de enemiga del progreso. ¿Que la Iglesia protesta contra una ley injusta? Enseguida la califican de enemiga del Régimen. Es verdad que la experiencia derroca pronto esos babélicos monumentos, pero mientras llega esta, la Iglesia sufre inocentemente. Frente a la Iglesia —decía el sectario Azaña— no podemos poner un principio eterno de justicia; pero si el principio de la salud del Estado. Para conservar la salud del Estado, ¿fuera la enseñanza religiosa? ¿Que sufre las consecuencias el pueblo? No merece más.

Aquí tenemos la teoría de Luis XIV: "El Estado soy yo". Para el dictador Azaña, no existía más que el Estado—Poder, sin consideración al Estado—Sociedad; por eso, lo único que le interesaba era la salud del Estado—Poder y que la República —entendiendo por esto toda la obra legislativa de la misma— era para los republicanos. El dijo el 14 de octubre del 1931, que venía a "gobernar para todos los españoles, pero anteponiendo a todos la salvación de la República". Luego para él, la República era el fin supremo de la nación, como si un régimen político pudiera identificarse con la Patria.

Y ahora viene la segunda parte. La Iglesia quiere el bien común en la Patria Española y el bienestar de la sociedad. Pero en un momento determinado juzga que una ley emanada de un Gobierno concreto a un Régimen constituido es contraria al bien común, y entonces proclama que es lícito desobedecer a esa ley. ¿Que espere la respuesta? La Iglesia para los secuaces de la teoría azañista va contra el Régimen, sencillamente porque a ellos les da la gana de identificar la obra legislativa con el régimen político.

Republicanos y monárquicos mediten esa teoría y apliquen las consecuencias, pero oigan antes estas palabras de Pío XI pronun-

ciadas el 30 de octubre del 1926: "La política significa el conjunto de los bienes comunes en contraposición de los bienes de cada uno y particulares. Los bienes comunes pertenecen a la Polis, la ciudad, la nación, la comunidad, en el pleno sentido de la palabra".

Venancio Prada Morán

UNA LOCA, RECOGIDA EN GRADO

Era lavandera del Hospital!

En la estación de Vega, fué recogida ayer una mujer que daba muestras de enajenación mental. Se creyó en los primeros momentos que era una de las evadidas del nuevo Manicomio durante los días pasados.

Se avisó al alcalde de Grado, el cual dispuso que se trasladara a Vega en coche ambulancia de la Cruz Roja para llevar a la demente a la capital del concejo. Aprovechando un momento de lucidez en la enajenada, el alcalde consiguió enterarse de que se llamaba Juana Sánchez, que es natural de Burgos, que reside en la Tenderina desde hace quince años y que es lavandera del Hospital.

En posesión de estos datos, el alcalde de Grado telefonó al Hospital, de donde le contestaron que en efecto, Juana Sánchez Pérez venía trabajando allí como lavandera; que nunca habían advertido en ella síntomas de locura y que había desaparecido el pasado miércoles.

En vista de ello, el mismo coche ambulancia de la Cruz Roja de Grado trajo a Juana Sánchez al Hospital Provincial.

TORNER
-OPTICO-
GAFAS, LENTES, ETC.
ESCALDAPAZ, 6-OVIEDO-TELNO-1330

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El distinguido ingeniero agrónomo D. Ignacio Chacón Enriquez, nombrado jefe de los Servicios Agronómicos de Asturias, a quien se le obsequiará con un banquete el día 17, con motivo de esa distinción.

(Foto Alonso.)

AROMA, BLANCURA, SU AVIDAD, son los tres excepcionales privilegios que adquieren las ropas lavadas con el insuperable JABON "VETUSTA"

DE SOCIEDAD

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Regresó de Barcelona nuestro apreciable amigo don José Díaz Alonso, de la importante firma social "Díaz y Alonso" hermanos, de esa plaza.

—Regresó de Siero el aventajado alumno de la Universidad don Fidel Nardiz.

—De Caso, don Francisco Ruzama.

—De Madrid, el propietario don Faustino Morales García.

—Ha salido para Madrid el joven abogado don Francisco Buytrón.

Con el fin de pasar la noche de ayer en compañía de sus parientes de Puente Nuevo (Lugo), desde donde se dirigirá a su residencia habitual de la capital gallega, ha salido don José María Díaz Villamil, ex gobernador civil de Huesca, Málaga y Zaragoza, acompañado de sus amigos don José Fernández Suárez y don Vicente Espina Fernández, estimadísimos vegadenses.

BODA DISTIGUIDA :-

En Valladolid y ante el altar mayor de la iglesia de San Felipe Neri, artísticamente adornado, ha contraído matrimonio nuestro querido amigo el culto abogado y secretario de la Federación de Industria y Comercio de Oviedo, don Alvaro Arias y García-Braga, con la bella señorita de la buena sociedad vallisoletana, Kela Criado del Rey.

Bendijo la unión el virtuoso magistrado de la Catedral de Valladolid, que pronunció una sentida plática ensalzando las virtudes en el matrimonio.

Actuaron de padrinos el padre

del contrayente, nuestro distinguido amigo, don Alvaro Arias, teniente coronel del ejército y la madre de la novia, doña Valentina Criado de Criado.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los concurrentes se hallaban el gobernador de León, tío del desposado, don Julio García-Braga y sus bellísimas hermanas, Marcelina y Elvirina.

El nuevo matrimonio ha salido a recorrer en luna de miel las principales poblaciones de España y del extranjero.

Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los distinguidos familiares de ambos.

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

Se invita a la sección femenina, socios del Círculo y Juventud, así como también a sus familiares, para que hoy, día 10, acudan al salón de la Sociedad, Fruela 14, primero, a las ocho de la noche, al concierto con que el Coro "Oviedo" obsequia a los afiliados de este Círculo.

También se recuerda que mañana, domingo, y a la una y media de la tarde, en el Restaurant Paredes, tendrá lugar la comida conmemorativa del aniversario de la primera República.

Los inscriptos y los que deseen hacerlo pueden pasar a recoger sus tarjetas hoy, de siete a diez de la tarde, y mañana, domingo, de nueve a once.

UNA ANECDOTA

Todo ha sido un sueño

Uno de los abogados defensores de Stavisky, que pretende salvar la honorabilidad del genial estafador, ya que no haya sido posible conservarle la vida, decía ante varios de sus camaradas:

—Mi cliente no era un Kreuger ni un Hatry, aunque lo parezca a primera vista. Stavisky había sido víctima, hace unos años, de la enfermedad del sueño, una de cuyas habituales reliquias es dejar a quienes la padecen privados de todo sentido moral. No hay que olvidar esto...

Y uno de los que escuchaban, echándose las manos a la cabeza: —¡Me aterra pensar lo que hubiera hecho este hombre si llega a estar despierto del todo!

Actualidad comentada

Don "Inda" quiere ser marqués

Dentro de cada socialista desatado, hay un aristócrata, y dentro del ex ministro de Obras públicas, nada menos que un marqués. El título de vizconde le parece todavía poco.

Fué interesante el diálogo que con el propietario de "El Liberal" de Bilbao sostuvo don Honorio Maura en el Congreso, durante la sesión secreta de anteaer para tratar de buscar local para el Tribunal de Garantías.



Le dijo el señor Maura: —El señor Vizconde de Prieto...

Y Prieto contestó: —Vizconde no; es poca cosa.

—No me he atrevido a llamarle duque —aseguró don Honorio.

Bueno—dijo el ex ministro— de jémosle un marqués.

Añí está bien, decimos nosotros. Y decimos más: ¡Viva el marqués socialista don Inda lecio Prieto!

Ya hemos rendido a "don Inda" con esta exclamación toda la prosopopeya aristocrática que es muy digno merecedor.

Es algo absurdo, hallar entre los líderes socialistas, un ejemplo como el camarada Inda lecio.

Vientre pomposo; párpados de diabético, mayestática figura. ¡¡Todo un burgués!! Es por eso, por lo que los socialistas, ahora, pretenden hacer la revolución. Para ser o para seguir siendo burgueses. O por lo menos para que no les desplacen de esa posición muy bien conquistada por cierto.

El señor Prieto añoraba el buffet del Senado, donde comía chuletas sin pagar un céntimo. En cambio el buffet del Congreso lo compara con un café que es una tasca, y donde algunas veces le dan el blazos de dos pesetas. En el Senado servían en invierno, según el propio Prieto, unos consomes magníficos, y en el verano unas horchatas deliciosas.

Dijo más todavía el marqués: —Señores—habló don Inda— aquí, en la confianza de una sesión secreta, puedo decirles que yo soy un aristócrata frustrado. ¡Qué señorío el del Senado!

¡Y cuántos obreros sin trabajo dejaron los socialistas el magnífico y siniestro negocio de su mando!

Esos no tienen ni el buffet de un café que se parezca a una tasca.

Así engañan, en secreto, a los trabajadores estos burgueses del socialismo que, además, se permiten el lujo de anunciar una revolución para que continúe sacrificando en las calles sus vidas el proletariado para que puedan darse, ellos, una vida de postín. Con qué qué, con esmoeking y hasta con uniformes de caballeros de latrava. ¡¡Qué a todo llegaban si el pueblo les dejara!

EMB.

LEA USTED "REGION"